

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL
Tesis Licenciatura en Trabajo Social

**Impacto del Covid-19 en la Vida Cotidiana
de los/as Viejos/as. Un Estudio de Caso**

Lucía Tajés
Tutora: Sandra Sande

2021

Agradecimientos:

No es posible comenzar este trabajo sin previamente agradecer a quienes me acompañaron en este proceso de aprendizaje y formación. Sus palabras de aliento, sus “empujoncitos” para que pudiera avanzar sobre este camino que tanto me ha aportado como estudiante y sobre todo como persona, resultaron ser un apoyo indescriptible.

Sin dudas agradecerle a mi madre, quien me ha brindado todo lo que estuvo a su alcance para que pudiese estudiar, acompañándome en cada decisión, infinitas gracias siempre. Hago este agradecimiento extensible a mi hermana, su apoyo fue fundamental.

A mis abuelos, Luis y Paula, quienes siempre preguntaban cómo iba en la carrera, dedicando palabras de aliento. En especial a mi abuela, quien festejaba cada parcial y examen aprobado con sumo entusiasmo y felicidad.

A Bernabé, su compañía es invaluable, no existen palabras de agradecimiento para con él. El compañero de cada día, de días de estudio, de ansiedades, de felicidad, brindándome el espacio, herramientas y palabras necesarias para que pudiese transitar este camino tan deseable. Muchas gracias.

Por supuesto a mis amigas, porque han sido un soporte en todo este camino, quienes con respeto y tolerancia aceptaron cada “no puedo salir porque tengo que estudiar”.

A mis compañeros/as de facultad, y en especial a Vanessa quien ha sido un pilar fundamental.

Por supuesto a Sandra, mi tutora. Agradecerle por haber aceptado acompañarme en este proceso de aprendizaje, y sobre todo por brindarme sus aportes y conocimientos.

Finalmente, un agradecimiento especial a todos/as los viejos y viejas que me abrieron las puertas de sus hogares para colaborarme de tan buen agrado en este trabajo, sin ellos y ellas no hubiese sido posible.

¡Muchas gracias!

Índice:

Introducción:	4
Fundamentación:	5
Sobre el Programa de Soluciones Habitacionales del Banco de Previsión Social:	8
Antecedentes:	10
Presentación del tema de investigación:	13
Metodología:	14
Marco Teórico:	16
Sobre las Representaciones Sociales:	17
Sobre la Vejez y el Envejecimiento:	19
Sobre la Vida Cotidiana:	23
Sobre las Redes Sociales:	27
Análisis de las Entrevistas:	31
Sobre los Cambios Ocurredos en la Vida Cotidiana de los/as Entrevistados/as:	32
Sobre la Importancia de las Redes Sociales como Apoyo:	37
Reflexiones Finales:	43
Bibliografía:	47
Fuentes Documentales:	49

Introducción:

El presente documento constituye la monografía final de grado de la Licenciatura en Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República.

La crisis sanitaria, social, política y económica que se encuentra atravesando el mundo desde finales del año 2019 provocada por el Covid-19, y de la cual Uruguay no se encuentra ajeno, ha provocado múltiples cambios en las sociedades. Dicha enfermedad afecta a toda la población, sin embargo, las personas viejas son catalogadas como las de mayor riesgo si contraen la enfermedad, por lo que las autoridades nacionales a nivel global han optado por el aislamiento social como forma de prevención. El gobierno uruguayo impulsó dicha medida y exhortó a toda la población mayor de 65 años a que permaneciera en sus hogares apelando al “uso de la libertad responsable”.

La participación de la estudiante en sus prácticas pre-profesionales, en el año 2019, en los Complejos de Vivienda para Jubilados/as y Pensionistas del Banco de Previsión Social (en específico del Complejo Habitacional “Las Violetas”), le permitieron acercarse a esta política y poder conocer de forma preliminar las características de la población que reside allí. A su vez habiendo observado la vida cotidiana que llevaban antes de la pandemia podría permitir comprender mejor los cambios surgidos posterior a esta.

Es por esto que resultó de interés volver a problematizar la vida cotidiana de los viejos y las viejas y los cambios ocurridos en la misma mediante sus representaciones. A su vez, pensar que Uruguay, como tantos países del mundo, se encuentra atravesando un aumento sostenido del envejecimiento poblacional, es una justificación más para conocer cómo está enfrentando la población vieja las vicisitudes de su cotidianidad actual y las respuestas que ha brindado o no el Estado y sus organismos competentes.

Acorde a la imposibilidad de abarcar a toda la población de estudio es que se optó por llevar adelante un estudio de caso.

Se realizaron diez entrevistas a viejos y viejas de entre 69 y 85 años, teniendo en cuenta su disponibilidad, respetando en todo momento las medidas y protocolos impulsados por las autoridades sanitarias, con el debido distanciamiento social, el uso continuo de tapabocas y alcohol en gel.

En el documento se presenta en primer lugar la fundamentación en el que se exponen los argumentos del tema elegido, junto al detalle de las leyes y reglamentos que regulan el

Programa de Soluciones Habitacionales del Banco de Previsión Social (BPS) para Jubilados/as y Pensionistas.

Posteriormente se especifican los antecedentes producidos a nivel académico, tanto para dar cuenta del Programa de Soluciones Habitacionales del BPS, como el impacto del mismo en las vidas cotidianas de las viejas y los viejos, y las consecuencias del aislamiento social producto del coronavirus.

Tanto la fundamentación como la búsqueda de antecedentes contribuyeron a delimitar el problema, las preguntas que guiaron el estudio, el objetivo general y sus objetivos específicos, como también determinar la hipótesis previa.

Por otro lado, se pretendió realizar una investigación cualitativa y dentro de ella un estudio de caso, con el uso de la técnica de entrevistas en profundidad.

En el séptimo apartado se expondrán las cuatro categorías analíticas centrales utilizadas, las que pretenden dar sustento teórico y metodológico a la monografía. La primera es la teoría de las representaciones sociales, que entiende al conocimiento del sentido común como un saber en sí mismo. A su vez, las categorías de vejez y envejecimiento, desde un posicionamiento que comprende a la vejez no como una etapa más de la vida, sino como una construcción social y cultural en un momento socio-histórico específico, donde la interpretación sobre la población vieja se encuentra permeada por múltiples mitos y prejuicios asociados a su condición de ser viejo/a, por lo que las formas de nombrarlos y nombrarlas buscan romper con los estigmas y eufemismos. En tercer lugar, el estudio de la vida cotidiana y los aportes que nos brinda Ágnes Heller (1972; 1987) contribuyen a dar sustento a la totalidad de la monografía y el argumento que aquí se presenta. Finalmente, la categoría de redes sociales contribuirá a entenderlas como una herramienta indispensable para transitar estos momentos de cambios producidos por el coronavirus.

En último lugar, se presenta el análisis de las entrevistas llevadas a cabo y las respectivas reflexiones finales.

Fundamentación:

Desde finales del año 2019 el mundo se encuentra inmerso en una pandemia provocada por el Covid-19. Dicha enfermedad ha traído consigo nuevas problemáticas que se manifiestan no

solo en el sistema de salud, sino también afectan a todas las demás dimensiones de la vida política, social y económica, provocadas por un sistema globalizado, con alto grado de interdependencia, pero que no tiene una capacidad de gobernanza mundial que sea eficaz, eficiente y que se realice de forma legitimada para poder enfrentar esta crisis global (Sanahuja, 2020). A su vez, se han vuelto a colocar en la agenda política y pública cuestiones que se encontraban establecidas, pero que requieren volver a problematizarlas bajo la mirada de esta emergencia (Covid-19), como son las desigualdades sociales, de clase, de género y generaciones, entre otras. En la presente investigación, se cuestionará el lugar en que ubicamos a nuestros viejos y viejas en la sociedad y cómo la pandemia ha afectado a estos/as, obligando (o por lo menos así debería ser, si nos posicionamos desde un lugar ético) a volver a pensarlas y discutirlos.

El “Informe de políticas: los efectos de la Covid-19 en las personas de edad” de las Naciones Unidas (2020) ubica a la población vieja como una de las más afectadas por dicha enfermedad,

Si bien todos los grupos de edad corren el riesgo de contraer la COVID-19, en el caso de las personas de edad el riesgo de morir o de enfermar gravemente tras la infección es significativamente mayor, y la mortalidad en mayores de 80 años quintuplica la media. (pp. 2-3)

El mismo informe sostiene que la situación de desigualdad de las personas mayores en algunos países, que cataloga de en desarrollo, previo a la pandemia resultaba ser de complejidad. Sumándole a esto, el agravamiento por situaciones de vulnerabilidad, maltrato, desprotección social, provocada por el coronavirus, conlleva a acentuar la problemática (Naciones Unidas, 2020). En esta misma línea, Fuentes y Osorio (2020) sostienen que las medidas de prevención de contagio para este grupo etario, como es el confinamiento, pueden provocar consecuencias negativas, generando situaciones de aislamiento, deterioro cognitivo, reducción de actividades físicas, soledad, entre otras.

Se añade a su vez, que dicha enfermedad emerge en un momento de pleno auge del envejecimiento poblacional, que atañe y afecta en mayor o menor grado a todo el mundo. Esta situación se produce debido a las bajas tasas de fecundidad y natalidad, como también al descenso de las tasas de mortalidad, y al aumento de la esperanza de vida. Dicho fenómeno genera consecuencias económicas, sociales, políticas y culturales, provocando que los Estados y las sociedades busquen nuevas estrategias de organización.

Uruguay no es ajeno a esto. Según la descripción poblacional que realizan Rofman, Amarante y Apella (2016) “19% de la población tiene 60 o más años de edad en 2015” (p. 40), lo que conlleva a que se tenga una estructura poblacional envejecida, acompañada por tasas de fecundidad que desde el año 2004 se encuentran por debajo del nivel de reemplazo.

En materia legislativa, Uruguay cuenta con leyes e Instituciones que tienen como cometido garantizar los derechos de las personas mayores, como son la Ley n° 18.617 del año 2009 “Creación del Instituto Nacional del Adulto Mayor (INAM) en la Órbita del Ministerio de Desarrollo Social” o la ratificación de la “Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores” mediante la Ley n° 19.430 del año 2015. Sin embargo, la desprotección social a los/as viejos/as continúa siendo un problema a resolver, ya que, por ejemplo, un 23,2% de las personas mayores para el Censo (2011) presentaban alguna necesidad básica insatisfecha.

Sumarle la situación de emergencia socio-sanitaria provocada por el Covid-19, ha hecho que se tomaran medidas para dar “garantías” a la población más envejecida. El 24 de marzo del 2020, a unos días de ingresada la enfermedad al país, el gobierno nacional presidido por una coalición con el Partido Nacional a la cabeza, que había asumido el 01 de marzo de ese mismo año, exhorta a la población mayor de 65 años a quedarse en sus hogares, cumpliendo una cuarentena preventiva (Presidencia de la República, 2020).

Sin embargo, surge la interrogante acerca de si dicha medida de aislamiento por prevención no atenta contra los derechos de las personas mayores consagrados en las Leyes y Convenciones antes mencionadas, privándoles del goce de la libertad, restringiendo su poder de autonomía, no teniendo en cuenta la posibilidad, o no, de cumplir con la exhortación, como también la ausencia de la voz de las viejas y los viejos para tomar este tipo de disposiciones.

Es en esta línea que el presente trabajo pretende indagar acerca de los cambios ocurridos en la vida cotidiana de los viejos y las viejas, una vez llegado el Covid-19 al país, desde la perspectiva de los propios protagonistas. Debido a que resultaría imposible en el marco de una tesis de grado poder llegar a toda la población que comprende este estudio, es que se opta por acotar la muestra a aquellos viejos y viejas que viven en los Complejos de Vivienda del BPS y dentro de estos, a las/os que habitan el Complejo de Viviendas “Las Violetas”. Dicha decisión resulta de interés debido a cómo está planteada la política pública y las características de la población beneficiaria de la misma.

Sobre el Programa de Soluciones Habitacionales del Banco de Previsión Social:

“El Programa de Soluciones Habitacionales para Jubilados y Pensionistas del Banco de Previsión Social se enmarca en la política de vivienda de Uruguay y está dirigido a personas mayores de bajos recursos y sin cobertura habitacional.” (Núñez, 2017, p. 127). Dicho programa data desde el año 1987 y brinda tres soluciones distintas, la adjudicación de una vivienda en carácter de usufructo, subsidios de alquiler y cupos cama (Banco de Previsión Social, s.f.).

Mediante la Ley n° 15.294 de junio de 1982 se crea un impuesto que grava al 1% y 2% (cuando se supere los tres salarios mínimos) las retribuciones y prestaciones nominales de los servicios personales tanto de la actividad privada como pública, empleadores privados, Entes Descentralizados, industriales y comerciales del Estado, jubilados y pensionistas (estatales y no estatales).

Dicha Ley permitirá cinco años más tarde, destinar el impuesto recaudado de las jubilaciones y pensiones a cargo del Banco de Previsión Social a la construcción de viviendas en calidad de usufructo a jubiladas/os y pensionistas, que reciban mensualmente menos de dos Salarios Mínimos Nacionales (Ley n° 15.900, 1987).

A su vez, en el año 1999 se promulga la Ley n° 17.217 “Díctese normas relativas a la facultad del Banco de Previsión Social para dar en uso viviendas a jubilados”, que fijaba en 12 Unidades Reajustables el tope de la asignación mensual de pasividad para estar en calidad de posible usufructuario/a de las viviendas, aumentando dicho monto hasta 24 Unidades Reajustables en el caso que haya disponibilidad de las mismas. También la misma Ley, en su artículo segundo establece que los/as destinatarios/as del programa no podían ser propietarios/as y se debía realizar un estudio de la situación socioeconómica para evaluar la factibilidad de ser posibles beneficiarios/as.

En cuanto a la administración y coordinación del programa, la Ley n° 18.340 de setiembre de 2008, establecía que el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, junto con el Banco de Previsión Social, serían los encargados de formular y evaluar las políticas de Soluciones Habitacionales para jubiladas/os y pensionistas, donde el Ministerio deberá ejecutar y supervisar las construcciones de las viviendas que el BPS demande según la elaboración del Registro de Aspirantes que este último deberá realizar, en el cual se establezca un orden de prelación para la adjudicación de las fincas, siguiendo los criterios que el Poder Ejecutivo determine.

Además, la mencionada Ley determina en sus artículos tercero y cuarto, que el BPS tiene la calidad de administrador de los recursos y subsidios, como también el deber de mantener y conservar las viviendas (Ley n° 18.340, 2008).

Dicha Ley es reglamentada mediante el Decreto n° 397/009 “Reglamentación de la Ley 18.340, relativa a administración de viviendas para jubilados y pensionistas del BPS. Determinación de Organismos competentes para su desarrollo”. Allí se determinan las facultades mencionadas anteriormente del Ministerio de Vivienda Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente y del Banco de Previsión Social. A su vez, se reglamenta quiénes pueden cohabitar con las/os jubiladas/os y pensionistas, determinándose que podrán vivir con su cónyuge o concubino/a, familiares de hasta el segundo grado de consanguinidad que se encuentren a cargo del/la beneficiario/a, no pudiendo superar los/as dos cohabitantes, a excepción de lo que el Directorio del BPS determine según resolución fundada, no superando en promedio cada integrante del grupo familiar las 12 Unidades Reajustables que establece la Ley n° 17.217 (1999).

Las/os cohabitantes pueden hacer usufructo de la vivienda hasta que la/el beneficiaria/o fallezca, extendiéndose el plazo de ocupación para la/el cónyuge, concubina/o (con cohabitación mayor a 5 años previo al fallecimiento del/la beneficiario/a) o familiares que estaban a cargo debido a situaciones de incapacidad que fuesen mayores de 18 años y que puedan vivir solos/as (Decreto n° 397/009, 2009).

Por otro lado, dicho Decreto reglamenta las obligaciones que tiene el/la adjudicatario/a en cuestión de mantenimiento del inmueble, debiendo usufructuarlo en calidad de vivienda propia, realizarle reparaciones menores para su conservación, siendo deber del Banco de Previsión Social encargarse de aquellas de índole mayor, con excepción de las provocadas por las/os integrantes el núcleo familiar (Decreto n° 397/009, 2009).

En cuanto a las otras dos soluciones habitacionales que brinda el Banco de Previsión Social (BPS) para personas jubiladas y pensionistas requirentes de un lugar donde habitar, se creó el cupo cama para jubiladas/os y pensionistas dependientes para realizar las actividades de su vida cotidiana. Como también, el subsidio de alquiler que otorga la Contaduría General de la Nación para jubilados/as y pensionistas que no superen el monto de 12 Unidades Reajustables.

En la tabla 1, extraída de la Memoria Anual del BPS (2019) se puede visualizar en números absolutos la evolución del Programa de Soluciones Habitacionales para Jubilados/as y Pensionistas. En el mismo se expone una relación directamente proporcional entre el aumento del envejecimiento poblacional y el aumento cuantitativo del Programa. Igualmente, es de

destacar que queda camino por recorrer, ya que como se mencionó en la fundamentación de la presente investigación, un 23,2% de las personas viejas cuentan con al menos una necesidad básica insatisfecha según el Censo (2011).

Tabla 1: Evolución del Programa Soluciones Habitacionales para Jubilados y Pensionistas en el período 2015 a 2019 en términos absolutos.

SOLUCIONES HABITACIONALES PARA JUBILADOS Y PENSIONISTAS	2015	2016	2017	2018	2019
Viviendas Adjudicadas	5.969	5.928	6.069	6.175	6.232
Subsidios de Arrendamiento	787	930	1.022	1.089	1.095
Cupo – Cama en Hogares de Ancianos	464	563	612	671	712
TOTAL	7.220	7.421	7.703	7.935	8.039

Fuente: Gerencia de Prestaciones Sociales – Valores a Diciembre de cada año.

A su vez, en la Memoria Anual del BPS (2019) se detalla que para el año 2019

el programa de soluciones habitacionales administra 6.656 viviendas distribuidas en todo el país. Con el fin de destinarlas a su utilización por parte de jubilados y pensionistas de menores ingresos, durante el año 2019 se inauguraron 59 viviendas, alcanzando de esta manera un total de 245 complejos habitacionales (65 en Montevideo y 180 en el interior). Asimismo, la dinámica del programa ha permitido re-adjudicar 549 viviendas durante el período enero-diciembre de 2019. (p. 14)

En cuanto al subsidio de alquiler existían al 2019, 1.095 subsidios y los cupos camas alcanzan los 1.450 cupos (BPS, 2019).

Antecedentes:

La búsqueda de antecedentes resulta ser una obligación investigativa para poder conocer lo dicho y lo no dicho sobre determinado tema, sirviendo como acumulado para poder pensar y proceder a la realización de una nueva investigación.

Es por esto que, se procedió a buscar estudios e investigaciones sobre la temática que aquí se pretende abordar.

Acerca del Programa de vivienda del BPS para jubilados/as y pensionistas y la vida cotidiana de las/os usufructuarias/os de las viviendas se destacan las investigaciones de Sirlin (2007), Márquez (2013) y García (2019). Por otro lado, en cuanto a los efectos producidos por el Covid-

19 en la cotidianidad de dichas personas, se retoman los aportes de Munchs (2020) en su tesis de grado, no pudiendo obtenerse más producciones académicas, siendo quizás, una causa, la relativa inmediatez del suceso.

Adentrándonos un poco en lo escrito, la Magíster y Licenciada en Trabajo Social Claudia Sirlin publicó una investigación en el año 2007 que refería al estudio del perfil de los/as beneficiarios/as del Programa de vivienda del BPS para jubilados/as y pensionistas. En la misma destaca algunas problemáticas que enfrentan las viejas y viejos al momento de adjudicarles la vivienda, ellas son: “relocalización, alejamiento de sus redes sociales de apoyo y necesidad de adaptación a una nueva forma de convivencia con las consecuentes dificultades que ello ocasiona” (Sirlin, 2007, p. 103). A su vez, destaca que muchas/os viejas/os tienen escasos recursos económicos para solventar los gastos que conlleva la vivienda. Ante estas circunstancias, algunas personas encuentran en los vecinos/as del complejo el apoyo necesario para afrontar estas situaciones (Sirlin, 2007).

Es de destacar que esta investigación estudia dos complejos habitacionales, ellos son “Fortaleza” y “Miguel Ángel”. A pesar de su focalización, los hallazgos resultan de interés para poder aproximarnos a las características de las personas viejas residentes en complejos del BPS. En sus conclusiones la autora destaca que el promedio de edad es de 75 años, que existe una mayoritaria presencia femenina, que muchas/os de ellas/os viven solas/os, a pesar que el Programa permita vivir con hasta dos cohabitantes, son mayormente autoválidos/as, también la situación de pobreza se encuentra presente. A su vez, la adjudicación de la vivienda y la relocalización en el territorio les ha afectado en su vida cotidiana, donde algunos/as buscan generar nuevas redes sociales mientras que otros/as tienden al aislamiento.

La presencia del Covid-19 hace cuestionarse acerca de las adversidades que pueden enfrentar las personas viejas que describe Sirlin (2007), sobre ¿cómo han transitado esta etapa de resguardo en sus hogares? ¿cómo han enfrentado las cuestiones de su vida cotidiana? ¿quiénes han sido sus mayores sostenes durante el confinamiento? más aún si se piensa en las características de los viejos y viejas que gozan del programa, personas que en su mayoría viven solas, que están separadas de sus redes primarias (familia), que algunos/as de por sí tienden al aislamiento, entre otras cuestiones.

A su vez, se destacan los aportes de la tesis de grado de la Licenciatura en Trabajo Social de Márquez (2013) que investigó acerca de cómo afectaba a la vida de las personas mayores los programas de soluciones habitacionales, mediante una metodología de revisión bibliográfica.

En este trabajo se llega a la conclusión de que, si bien el programa habitacional para pensionistas y jubiladas/os del BPS cubre la necesidad de vivienda, se omiten otros factores como “su identidad, su sentido de pertenencia, subjetividades que hacen al propio individuo un ser diferente en su propio hábitat.” (Márquez, 2013 p. 55), ignorando la posibilidad que tiene el viejo o vieja de construir un futuro, un proyecto de vida, de dejar de ser un mero objeto de protección y pasar a ser un sujeto de derecho.

Por otro lado, la monografía de García (2019) dio cuenta de “Los cambios ocurridos en la vida de los AM (Adultos Mayores) luego de recibir la Solución Habitacional perteneciente al BPS” (p. 8), a través de un estudio de caso que recabó la voz de las beneficiarias/os lo que le permitió conocer más acerca de este programa y los efectos sobre la vida de las personas destinatarias del mismo.

Aquí se puede observar cómo para las/os viejas/os, la vivienda otorgada por el BPS permite darle solución al problema de no tener un “techo propio”, lo que a muchos/as los/as obligaba a tener que “pedir favores” a otras personas para poder cubrir dicha necesidad, provocándoles “un desgaste tanto psicológico como también físico” (García, 2019, p. 41). Sin embargo, plantea la autora, el obtener la casa propia trae como consecuencia un cambio en la vida cotidiana, en la conformación de nuevas redes sociales, de nuevos vínculos de vecindad, los cuales deben ser enfrentados por los sujetos sin un acompañamiento por parte del BPS.

En cuanto a la tesis de grado de Munchs (2020), se cuestiona acerca de cómo ha afectado la medida de aislamiento social producto de la pandemia provocada por el Covid-19 en la vida de las personas mayores. Para lo cual, focaliza su muestra en dos grupos de gimnasia del departamento de San José.

Las conclusiones que logra obtener son que, el aislamiento social ha provocado consecuencias en la vida de las personas mayores, tanto física, psicológica y socialmente, obligándolas/os a interrumpir provisoriamente algunas de las actividades de su rutina diaria y generándoles situaciones de inseguridad. Sin embargo, la percepción de la mayoría de los y las entrevistados/as sobre la medida de confinamiento les resulta adecuada para cuidarse del virus, no visualizando una consecuencia de soledad pese a estar solas (Munchs, 2020).

Ante esto, es que surgió la interrogante de cómo afectó y afecta la pandemia provocada por el Covid-19 a esta vida cotidiana de las personas viejas. Para lo cual, se llevó adelante un estudio de caso que permitió acercarse (aunque de manera focalizada), a tener una visión del tema y de la problemática, que permita generar información a las ciencias sociales desde el Trabajo Social

y dar nuevas miradas sobre cómo está planteada la política del programa habitacional que brinda el Banco de Previsión Social, y cómo ha enfrentado, o no, la institución a las nuevas manifestaciones de la cotidianidad que vivencian los sujetos beneficiarios/as de su programa a raíz de la emergencia socio-sanitaria.

Presentación del tema de investigación:

Se pretende investigar los cambios, si los hubo, ocurridos en la vida cotidiana de los viejos y viejas residentes en el Complejo Habitacional del BPS “Las Violetas” a raíz de la emergencia sanitaria provocada por el Covid-19.

Preguntas guía:

- ¿Cómo repercutió la pandemia en la vida cotidiana de los viejos y viejas?
- ¿La existencia de redes sociales de apoyo contribuyeron a enfrentar mejor los cambios en la vida cotidiana de las viejas y los viejos a causa de la emergencia sanitaria?
- ¿Se previeron efectos colaterales a la hora de exhortar a los viejos y viejas a que se quedaran en sus hogares?
- ¿Los organismos competentes tomaron algún tipo de medida para mitigar los efectos colaterales de la cuarentena preventiva?

Hipótesis:

La emergencia socio-sanitaria provocada por el Covid-19 afectó en mayor medida a la vida cotidiana de aquellos/as viejos y viejas que cuentan con redes sociales menos sólidas, con escasa presencia de redes primarias como la familia o amigos. Por lo cual, debieron y deben satisfacer las necesidades del diario vivir de manera individual, no pudiendo cumplir de manera efectiva la exhortación de permanecer en sus hogares. A su vez, la escasa presencia del BPS como institución no ayuda a mitigar los efectos que tiene la cuarentena preventiva.

Objetivo general:

Contribuir al conocimiento en las ciencias sociales desde el Trabajo Social acerca de cómo impactó la pandemia en la vida cotidiana de los/as viejos y viejas desde la perspectiva de los propios protagonistas.

Objetivos específicos:

- Describir las percepciones que tienen las viejas y los viejos que habitan el Complejo de Viviendas del BPS “Las Violetas” sobre cómo afectó la pandemia a su cotidianidad.
- Conocer qué estrategias han utilizado los/las viejos y viejas del Complejo de Viviendas del BPS “Las Violetas” para hacer frente a las exhortaciones de quedarse en sus hogares.
- Indagar acerca de la importancia de las redes sociales al momento de afrontar la pandemia.
- Identificar cuáles fueron las políticas que se implementaron para mitigar los efectos negativos del aislamiento social a través de la información recabada en las entrevistas a los viejos y viejas.

Metodología:

Debido a que la presente investigación pretende conocer el discurso y percepciones que tienen los viejos y viejas, es que se llevará adelante una investigación cualitativa. Vasilachis (2006) expresa que,

La investigación cualitativa se interesa por la vida de las personas, por sus perspectivas subjetivas, por sus historias, por sus comportamientos, por sus experiencias, por sus interacciones, por sus acciones, por sus sentidos, e interpreta a todos ellos de forma situada, es decir, ubicándolos en el contexto particular en el que tienen lugar. (p. 33)

Es decir, el/la investigador/a cualitativo buscará recoger las significancias que le otorgan los sujetos a las interacciones sociales que se dan en su vida cotidiana. Dicha forma de investigación que busca comprender y explicar estos fenómenos requiere de una comunicación entre investigador/a y participantes, por ende, es necesario generar espacios de respeto, de sensibilidad social, de una responsabilidad ética y metodológica donde la presencia de la

flexibilidad y reflexibilidad son requeridas tanto para llevar adelante la investigación como para rediseñarla cuando sea necesario (Vasilachis, 2006).

El Trabajo Social como profesión que participa del ámbito de producción de conocimiento en las ciencias sociales requiere de una actitud investigativa, como lo menciona Grassi (2011). La misma refiere al cuestionamiento sobre lo establecido mediante una constante vigilancia epistemológica.

En este camino de constante cuestionamiento a lo establecido, Bourdieu, Chamboredon y Passeron (2002) invitan al ejercicio constante de la vigilancia epistemológica con el objetivo de romper con lo dado para no caer en el sentido común, debido a que los/as investigadores/as se encuentran permeados por prejuicios y prenociones propias de su condición de ser sujetos que marcan las formas de comprender la realidad. Es por esto que, se debe realizar una reflexión y problematización continua para abstraerse de estas ideas previas.

A su vez, Bourdieu (1999) advierte que además de la vigilancia epistemológica es necesario disminuir la violencia simbólica que se ejerce de forma inevitable en los procesos de entrevista, en donde las/os protagonistas que participan de esta se ubican en posiciones diversas en el espacio social debido a la posesión de capitales diferenciales. Lo que requiere que el/la investigador/a practique una continua escucha activa e intente ubicarse en una posición más igualitaria con el/la entrevistado/a.

En cuanto a la obtención de la información, se optará por la técnica de entrevistas en profundidad.

Valles (1999) retoma los aportes de Millar, Crute y Hargie sobre las entrevistas de investigación, se entiende a la misma como una

técnica de obtención de información relevante para los objetivos de un estudio. Su campo de utilización se encuentra en las ciencias sociales, especialmente, donde puede adoptar formatos y estilos variables a lo largo de un continuo más o menos estructurado. (p. 181)

Algunas de las ventajas que identifica el autor son la riqueza de la información, la flexibilidad, la posibilidad de generar una comunicación más espontánea debido a la posibilidad de indagar sobre aspectos que no fueron previstos de antemano, la accesibilidad a la información, entre otros (Valles, 1999).

A su vez, la presente investigación tiene como objetivo estudiar un caso particular. Para Simons (2011) “El estudio de caso es un estudio de lo singular, lo particular, lo exclusivo” (p. 19). En la mayoría de ellos, los datos que se obtengan buscan comprender cómo sienten, piensan y actúan las personas participantes de dicha investigación, tanto las entrevistadas y los entrevistados como quien lleva adelante la misma.

Simons (2011), al igual que los autores antes mencionados, ubica al investigador/a en un rol central en la recogida de datos, interpretación y exposición de lo recabado, donde el “yo”, es decir los valores y acciones, interpelan al estudio que se realice, por lo cual requiere de un examen riguroso para tener en cuenta estos efectos.

Dentro de las ventajas que implica realizar un estudio de caso, Simons (2011) detalla que estos permiten “estudiar de forma exhaustiva la experiencia y la complejidad de los programas y las políticas e interpretarlos en los precisos contextos socioculturales en que se aplican unos y otras.” (p. 45). Además, los mismos posibilitan una mayor interacción de los participantes “(...) y reconoce la importancia de la co-construcción de la realidad percibida a través de las relaciones y las interpretaciones conjuntas que creamos en el campo.” (Simons, 2011, p. 46).

La presente investigación se llevó a cabo en el Complejo de Viviendas del BPS “Las Violetas” ubicado en la calle María Orticochea número 4444. Fue inaugurado en mayo del año 2004. El mismo cuenta con 50 unidades divididas en dos blocks (“A” de 24 unidades y “B” de 26 unidades) de tres pisos cada uno, de las cuales 44 de ellas están ocupadas y 7 usufructuarios/as viven acompañados/as por otro familiar.

Las entrevistas fueron realizadas de manera aleatoria según disponibilidad del/la entrevistado/a hasta llegar al punto de saturación.

Marco Teórico:

Las categorías a exponer en la presente monografía que pretenden dar luz y acercarse al objeto de investigación, para generar un análisis teórico reflexivo son: representaciones sociales, vejez y envejecimiento, vida cotidiana y redes sociales.

Sobre las Representaciones Sociales:

Las formas de comprender la realidad social, los conceptos y fenómenos que allí ocurren varían de acuerdo al momento histórico y espacio específico en el cual nos encontremos. La categoría “representaciones sociales” permite entender el conocimiento que se expresa en el sentido común.

Este conocimiento de sentido común se funda a través de las experiencias e informaciones que se recaban por medio de la educación, la tradición y la comunicación social, generando, en gran proporción, conocimientos que son socialmente compartidos y producidos. Lo que permite el control y comprensión del entorno social, material e ideal (Jodelet, 1984).

En este sentido, Mora (2002) retoma los aportes de Moscovici para definir qué se entiende por representación social.

La representación social es una modalidad particular del conocimiento, cuya función es la elaboración de los comportamientos y la comunicación entre los individuos. La representación es un corpus organizado de conocimientos y una de las actividades psíquicas gracias a las cuales los hombres hacen inteligible la realidad física y social, se integran en un grupo o en una relación cotidiana de intercambios, libran los poderes de su imaginación. (p. 7)

Este corpus organizado de conocimiento se presenta previo a que el sujeto adquiera la capacidad de pensamiento, es decir, constituyen construcciones sociales que han sido reproducidas por esa sociedad determinada mediante el lenguaje y la legitimación de los conocimientos establecidos en la vida cotidiana.

En palabras de Botero (2008) “Las representaciones hacen referencia al mundo de la vida cotidiana, de aquello que no es especializado sino desde las motivaciones, intereses y necesidades colma de sentido las actividades del sujeto en relación” (p. 17).

Es decir, las representaciones sociales son el conocimiento del sentido común, de lo adquirido socialmente en la vida cotidiana mediante la relación con otros sujetos. Sin embargo, Mora (2002) retoma los aportes de Farr (1983) para decir que, estas no constituyen únicamente opiniones, sino que son “teorías o ramas del conocimiento” que posibilitan a que los sujetos puedan controlar su mundo y mantener un intercambio social con otros sujetos (p. 7).

Por lo tanto, la comunicación y el lenguaje tienen un lugar primordial en la relación social. Las representaciones sociales adquirirán un sentido de convencionalidad en el proceso de la

reproducción social, donde la interpretación de la realidad, de las imágenes y el conocimiento generado de aquello que resulta ser abstracto, permite el intercambio en la vida cotidiana, por lo que se transforman en construcciones sociales que pueden ser cambiantes según el momento socio-histórico en el que nos encontremos.

A su vez, Moscovici plantea tres dimensiones que constituyen las representaciones sociales, estas son: la información, son los conocimientos de un grupo acerca de su realidad social cotidiana; el campo de representación, son las representaciones estandarizadas por niveles de jerarquías; y la actitud, que le da un carácter valorativo tanto positiva como negativamente a una representación social (Mora, 2002).

Según Jodelet (1984) dichas dimensiones se producen mediante los procesos de objetivación y anclaje. El primero busca generar una imagen de un concepto que resulta ser abstracto. Mientras que el segundo “se refiere al enraizamiento social de la representación y de su objeto.” (p. 486), en el que se le debe atribuir un sentido de significado y utilidad, junto con una integración cognitiva del objeto que se representa.

Estos dos procesos (objetivación y anclaje) se relacionan dialécticamente, generando las tres funciones básicas que Jodelet (1984) le asigna a la representación, que son: la incorporación de lo novedoso, la interpretación de la realidad y finalmente, la orientación de las formas de accionar y las relaciones sociales.

Mediante estos procesos de objetivación y anclaje, en los que se vuelcan a la sociedad saberes que resultan ser conocimientos compartidos intersubjetivamente sobre aspectos de la realidad social es que se busca, a través del análisis de las representaciones sociales que tienen los viejos y viejas que residen en el Complejo Habitacional “Las Violetas” sobre su vida cotidiana, conocer los cambios que visualizan en la misma a raíz de la emergencia sanitaria provocada por el Covid-19, lo que permitirá el análisis de conocimientos, prejuicios, preconociones dadas en el sentido común de las personas, contribuyendo al acercamiento de lo que un grupo generacional considera sobre la realidad actual.

El objetivo de dar voz a lo que las/os implicadas/os tienen para decir sobre los cambios que vivencian en su vida cotidiana debido a la emergencia sanitaria y el consiguiente confinamiento en sus hogares, resulta ser primordial para la presente investigación, entendiéndolo como un saber y conocimiento en sí mismo, con el debido valor que confiere. Empero, la tarea de la investigadora no quedará reclusa en esto, sino que, mediante la incorporación de otras

categorías (como las que se presentan a continuación) se dará luz al análisis de lo expuesto por los/as entrevistados/as.

Sobre la Vejez y el Envejecimiento:

El presente trabajo monográfico pretende definir a la vejez no desde una perspectiva meramente etaria, sino como una construcción social y cultural de un tiempo determinado. Sin embargo, resulta de interés especificar los criterios que son tenidos por las leyes y reglamentos, ya que colocarán al sujeto en determinada posición en la sociedad brindándoles ciertos derechos garantizados por estas.

En Uruguay, el artículo segundo de la Ley nº 18.617 (2009) que crea el Instituto Nacional del Adulto Mayor, establece que el mismo tendrá como competencia garantizar la promoción integral a las personas mayores, las cuales están comprendidas desde los sesenta y cinco años.

La Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores (2015) define a la Persona Mayor como “Aquella de 60 años o más, salvo que la ley interna determine una edad base menor o mayor, siempre que esta no sea superior a los 65 años.” (p. 13).

Considerar a la persona vieja desde una concepción únicamente etaria resulta ser muy reduccionista, ya que, omite las representaciones que le dan las sociedades a los sujetos y su ubicación en las mismas, es decir, no son tenidas en cuenta las construcciones sociales, políticas, culturales e históricas que se tienen al momento de definir quién es viejo o no, como también las representaciones que los propios viejos/as tienen sobre sí mismos/as.

Es por esto que, se retomarán los aportes de tres autoras para adentrarnos en el concepto de la vejez y el envejecimiento desde una postura de construcción social, ellas son: Simone de Beauvoir, María del Carmen Ludi y Carmen Sánchez.

De Beauvoir (2011) en su libro “La Vejez”, comienza describiendo cómo las sociedades modernas ubican al sujeto viejo/a según su ocupación en el sistema productivo, donde la no actividad los coloca como meros individuos receptores de limosnas, conllevando a la desprotección social. No obstante, la autora aclara algo que resultase obvio por sí mismo, pero que sin embargo pareciera no serlo, esto es la idea (y realidad) de que muchas de las personas

llegarán a ser viejas, por ende, llegarán a estar ubicadas en ese lugar que la sociedad pone a las viejas y viejos de hoy.

Este lugar, no solo está cargado de desprotección social, sino también de un sinfín de mitos atribuidos a la condición de ser viejo/a. Se entiende que las personas de más edad no sienten, no desean, no tienen las mismas necesidades que los jóvenes, pensar que sus deseos pueden estar latentes resultaría ser “vergonzoso”, ya que las viejas y viejos tienen el deber ser de transmitir serenidad y sabiduría a los demás individuos (De Beauvoir, 2011).

La idea desdichada de que las personas viejas ya no sienten, no tienen deseos, ni las mismas necesidades que los demás, los ubican ya no más como sujetos de derechos y los homogenizan en su particularidad.

Ante esto, De Beauvoir (2011) entiende que la vejez resulta ser dificultosa al momento de delimitarla.

Es un fenómeno biológico: el organismo del hombre de edad presenta ciertas singularidades. La vejez acarrea consecuencias psicológicas: ciertas conductas se consideran con justa razón como características de una edad avanzada. Como todas las situaciones humanas, tiene una dimensión existencial: modifica la relación del individuo con el tiempo, por lo tanto, su relación con el mundo y su propia historia. Por otra parte, el hombre no vive jamás en estado de naturaleza; en su vejez, como en cualquier edad, su condición le es impuesta por la sociedad a la que pertenece. (p. 15)

En la cita anterior, se presenta al viejo/a como un ser biológico, psicológico y social, donde cada una de estas aristas hacen a la totalidad del sujeto. Por lo tanto, en palabras de la autora “la vejez sólo puede ser entendida en totalidad; no es sólo un hecho biológico, sino un hecho cultural.” (De Beauvoir, 2011, p. 20).

En la misma línea, Ludi (2005) plantea cómo el cambio demográfico, producto de las bajas de las tasas de natalidad y el aumento de la esperanza de vida, provoca un crecimiento de la población de mayor edad. Dicha situación conlleva una reorganización del sistema económico-legal establecido por la relación entre “activo-pasivo”, produciendo consecuencias negativas en el sistema de seguridad social, lo que conlleva a que la población más envejecida sea a su vez la más empobrecida, viéndose dificultado el ejercicio de su ciudadanía.

Además de la desprotección social que acarrearán las viejas y viejos de nuestras sociedades, se le suma la carga de los prejuicios.

Ludi (2005) retoma los aportes de Salvarezza (2002) quien utiliza el concepto de “viejismo” para caracterizar el prejuicio que se tiene sobre la población vieja, acarreados por sentimientos del miedo a envejecer. Y otros como la pasividad, la enfermedad, la dependencia, el dolor, la discriminación, la desolación como dice Simone de Beauvoir.

Este imaginario social cargado de prejuicios hacia la vejez, se trasluce en las formas que se tiene de nombrar la misma. La autora expone cómo las utilizaciones de eufemismos resultan ser de mayor simpatía para referirnos a alguien que es viejo/a. Entre ellos nos encontramos con “Personas de la Tercera Edad”, “Adulto Mayor”, “Jóvenes de la Tercera Edad”, “Anciana/o”, “Abuela/o” (Ludi, 2005).

Resulta necesario poder deconstruir este imaginario social acerca de la vejez, que viene dado por una construcción social y cultural, para poder nombrarlos sin la necesidad de utilizar eufemismos, para así poder quitarles la carga negativa que llevan sobre ellos/as.

Por lo tanto, Ludi (2005) entenderá que

la vejez se configura como una construcción socio-cultural, sobredeterminada por dimensiones contextuales socio-económico-político-culturales que atraviesan la vida cotidiana; de allí que el envejecer sea un proceso particular y complejo, que comprende diferentes aspectos: físico, biológicos, psicológicos, sociales y emocionales, constituyéndose en una experiencia única en relación con estos aspectos y dimensiones. (p. 32)

Un concepto interesante que pone sobre la mesa Ludi (2005) es el de “situaciones de vejez”. El mismo refiere a las situaciones singulares que tienen las viejas/os y las respuestas que la sociedad y la familia les dan a sus necesidades, sean físicas, afectivas, psicosociales, socio-culturales. “Situaciones de vejez que expresan el desarrollo de procesos de envejecimiento atravesados dialécticamente por la configuración histórica de las diferentes protecciones con que el sujeto en su trayectoria de vida ha contado.” (Ludi, 2005, p. 42).

En el marco de la presente investigación, dicho concepto resulta de relevancia ya que permite pensar y problematizar la situación actual que viven los viejos y viejas a raíz de la emergencia sanitaria, y los cambios ocurridos en su vida. Donde es de considerar que las diferentes situaciones de vejez, es decir, la posesión o no de protecciones sociales que han obtenido en su curso de vida, puede determinar las condiciones en las cuales hoy se encuentren para enfrentar la emergencia sanitaria y lo que ello conlleva.

Sánchez (2005) sigue el mismo camino que las otras dos autoras antes mencionadas para definir a la vejez y el envejecimiento como una construcción social. Pero le incluye una cuestión que resulta de interés para la presente investigación que es el cambio de vivienda y la adaptación que requiere para el/la viejo/a.

La autora sugiere que la vivienda conlleva un significado de independencia, de valor en sí mismo que le dan las personas. El tener que mudarse resulta ser de impacto para quien lo vive (Sánchez, 2005).

A su vez, Sánchez (2005) describe dos formas de cambio de vivienda para las personas de mayor edad: la mudanza dentro de la misma comunidad y el vivir en una institución de larga estadía producto tanto de una decisión voluntaria como involuntaria.

En cuanto a la primera, que es la que nos atañe, Sánchez (2005) dice

La mudanza comunitaria es el cambio de una unidad residencial a casa de familiares, a una vivienda más pequeña o de menos costo, a otro vecindario o a un edificio de vida independiente para ancianos. Este tipo de cambio de residencia es muchas veces voluntario y a pesar de que requiere una adaptación, no causa daño. (p. 157)

La reubicación de las viejas y viejos en los Complejos de Vivienda de BPS resulta ser una conquista de un derecho, donde como se ha visto en investigaciones precedentes como la de García (2019), los sujetos beneficiarios le atribuyen un valor positivo, ya que consiguen su vivienda propia, dándoles un sentir de seguridad, pero también no obvian la cuestión de adaptación al ambiente y demás vecinas/os.

Finalmente, traer los aportes de Paula Danel sobre la vejez y el envejecimiento y el rol del Trabajo Social en el campo gerontológico, a pesar que la autora realice el análisis de su obra mayormente sobre la faceta interventora de la profesión, permite problematizar la posición jerárquica en el que las sociedades ubican a las personas viejas y el lugar del Estado en cuanto a garantizar el derecho de los viejos y viejas a ser sujetos de derechos.

Danel y Sala (2019) definen a la gerontología como el campo que estudia “los procesos de envejecimiento, sociales e individuales, por lo que engloba dimensiones de orden físico, social y subjetivo de las personas mayores y los cambios que se producen en cada formación social en relación al envejecimiento de la población.” (p. 79). Este campo requiere de un abordaje investigativo e interventivo interdisciplinario.

A su vez, las autoras pretenden que el Trabajo Social realice una mirada crítica al campo gerontológico en el que se tengan en cuenta las particularidades y heterogeneidades que constituyen a los sujetos envejecientes, teniendo en cuenta y reconociendo la voz de los mismos, priorizando su derecho a la participación ciudadana (Danel y Sala, 2019).

Es por esto que, dicho Trabajo Social crítico debe evidenciar las heterogeneidades de las vidas cotidianas de las personas viejas reconociendo que las maneras de envejecer resultan diferenciales y desiguales según la condición de clase social de los sujetos, cuestión que la pandemia ha puesto aún más en evidencia junto a la necesidad de pensar a los sujetos en interacción e interdependencia, en el que el Estado cumple un lugar de relevancia para garantizar los derechos a todos los sujetos, incluyendo a los más viejos (Danel, 2020).

El presente trabajo pretende recoger la voz de los sujetos entendiéndola como un saber en sí mismo para evidenciar los cambios sufridos en sus vidas cotidianas producto de esta pandemia y sus formas de enfrentarlos según su posición en el espacio social marcada por su condición de clase, incluyendo al análisis el rol del Estado y su presencia o ausencia en estos momentos de adversidad, realizándolo desde una posición teórico-metodológica crítica del Trabajo Social en este campo gerontológico.

Sobre la Vida Cotidiana:

En este apartado se dará cuenta acerca de qué se entiende por vida cotidiana desde los aportes teóricos de Ágnes Heller.

Heller (1987) comienza definiendo a la vida cotidiana como “el conjunto de actividades que caracterizan la reproducción de los hombres particulares, los cuales, a su vez, crean la posibilidad de la reproducción social.” (p. 19). De este modo, cada sociedad y persona, sin importar su ubicación en la división social del trabajo, poseen una vida cotidiana, aunque estas no resultan ser idénticas para todos.

Por lo cual, Heller (1972; 1987) dirá que cada persona al nacer ya se encuentra inmersa en un mundo pre-definido y jerárquico según las estructuras económico-sociales.

El particular nace en condiciones sociales concretas, en sistemas concretos de expectativas, dentro de instituciones concretas. Ante todo, debe aprender a “usar” las cosas, apropiarse de los sistemas de usos y de los sistemas de expectativas, esto es, debe

conservarse exactamente en el modo necesario y posible en una época determinada en el ámbito de un estrato social dado. Por consiguiente, la reproducción del hombre particular es siempre reproducción de un hombre histórico, de un particular en un mundo concreto. (Heller, 1987, pp. 21-22)

Resulta de importancia comprender que los viejos y viejas, al igual que el resto de los individuos, poseen una vida cotidiana, una vida que ha estado y está delimitada por las estructuras económico-sociales y que son reproducidas por la sociedad en su conjunto y por el ser particular, donde estas y estos requieren hacerse de los sistemas de usos y de expectativas según el estrato social en el que se encuentren.

Dichos sistemas de usos requieren su aprehensión por parte de los particulares, lo que le permitirá poder desenvolverse dentro de los límites de ese mundo ya constituido. Sin embargo, la apropiación de los mismos no tendrá una fecha de caducidad cuando el sujeto llegue a ser adulto/a, sino que, requiere de un constante aprendizaje a lo largo del correr de la vida, ya que estos se encuentran en continuo cambio según el lugar en que se ubique la persona en la sociedad (Heller, 1987).

Una vez apropiados estos sistemas de uso, el sujeto podrá “crear” su propio mundo (su “pequeño” mundo como dice la autora), dentro de los márgenes que la sociedad se lo permita. Es decir, puede elegir sus amistades, el lugar de trabajo, entre algunos ejemplos (Heller, 1987).

A su vez, Heller (1987) señala que en la vida cotidiana no sólo se aprenderá a utilizar esos sistemas de uso, sino que también, deberán ser transmitidos hacia otras generaciones, por lo cual tendrá como añadidura las experiencias particulares de quien educa, lo que llevará inevitablemente a una objetivación propia debido a que ese mundo se encuentra apropiado por el sujeto.

Para ir sintetizando estos primeros aportes hacia lo que Ágnes Heller entiende por vida cotidiana, se dirá que: la misma es el espacio donde los sujetos particulares se reproducen a sí mismos, a su “pequeño mundo” e indirectamente a la sociedad, en un proceso dialéctico. Por lo tanto, el sujeto es tanto ser genérico (específico) como ser particular. Es importante tener presente que tanto el ser particular como la sociedad son entes históricos y que varían según el momento al cual se haga referencia.

Pero para la filósofa, a partir de la llegada del capitalismo, y por ende, de la división social del trabajo, el ser particular no puede apropiarse de la totalidad del mundo, sino que podrá hacerlo

de una parte limitada, según su ubicación en esta división social del trabajo, es decir, de su clase social, de su estrato, de las habilidades que requiera aprender para permanecer en la sociedad. Empero, algunos sujetos sí podrán hacerlo, sí podrán elevarse hacia esa genericidad (Heller, 1987).

Las personas al llegar a la vejez han transitado a lo largo de su vida por distintas posiciones dentro de la división social del trabajo, algunos pudiendo hasta modificar su lugar dentro de la estructura social, por lo cual, han debido de aprender las habilidades requeridas según estas, conllevando a que transiten su vida cotidiana de diversa manera según sus acumulados.

Heller (1987) expresa que la maduración del sujeto no se da por la apropiación de los sistemas de uso únicamente, sino también por la apropiación de la alienación. El mismo deberá luchar contra las restricciones de ese mundo para poder modificar su ambiente, pero tendrá que tener en cuenta los ambientes de los otros sujetos.

Asimismo, Heller (1987) dirá que, no existe particular que no se eleve hacia la individualidad por lo menos en algún momento de su vida. En las palabras de la autora:

Nadie está exento de motivaciones particulares, pero no existe ningún hombre particular que no se haya elevado nunca, más o menos, de algún modo, por encima de su propia particularidad. Por ello no es posible separar rígidamente el hombre particular del hombre individual. La individualidad es desarrollo, es devenir individuo. En cada época el particular se convierte en (se desarrolla en) individuo de un modo diverso. Pero sea cual sea el individuo o el ideal de individuo de una época determinada, siempre y en toda ocasión el individuo no está nunca acabado, está en continuo devenir. Este devenir constituye un proceso de elevación de la particularidad, es el proceso de síntesis a través del cual se realiza el individuo. (p. 49)

El particular alcanza su estatus de individuo cuando puede visualizarse como ente genérico, como objeto consciente de la genericidad. Ya no limitará su vida cotidiana a la mera autoconservación del particular, sino que dicha autoconservación quedará relegada a valores que se encuentran por encima de ella, mediante elecciones que el individuo podrá tener en su poder gracias a esa relación consciente con la genericidad (Heller, 1987).

Heller (1972) señala que cuanto más cargada de compromiso personal y de moralidad estén las decisiones que el individuo tome, más se elevará este por encima de la cotidianidad y menos puede decirse que es una decisión meramente cotidiana.

La superación de la particularidad se establece por medio de la homogenización, la filósofa retomando los aportes de Lukács dirá que, dicho proceso se genera cuando “(...) concentramos toda nuestra atención sobre una sola cuestión y “suspendemos” cualquier otra actividad durante la satisfacción de la anterior tarea; y, por otra parte, que aplicamos nuestra entera individualidad humana a la resolución de esa tarea.” (Heller, 1972, p. 52).

Resultaría ambicioso buscar la elevación de la cotidianidad de la población de estudio ya que requeriría de un proceso de cuestionamiento, de pensarse como ente genérico y alienado para buscar mediante estrategias la transformación particular y social; a pesar de todo esto, la presente investigación procura, aunque sea por un momento, que las viejas y viejos puedan pensar su vida cotidiana sobre las pautas de esta genericidad, donde se encuentran delimitados y ubicados en determinada posición jerárquica según la estructura socio-económica e histórica.

Sin embargo, es el ser particular quien ha sido el sujeto principal de la vida cotidiana, ya que ha cumplido eficientemente con las actividades cotidianas y con la reproducción tanto del particular, como social (Heller, 1987).

Como se mencionó anteriormente, los seres particulares pertenecen a determinada clase social que le marca los límites dentro del cual el sujeto se desenvuelve en su vida cotidiana, apropiándose de los sistemas de usos y de la alienación que se da en esa clase determinada. Pero a su vez, Heller (1987) expresará que, “Los sistemas de exigencias sociales aparecen cada vez más mediados por grupos concretos, por unidades en las que imperan las relaciones face-to-face” (p. 69). Son estos grupos los que actúan como mediadores entre la genericidad y la particularidad, proporcionarán de forma más directa las normas, los usos que se producen en la sociedad.

La existencia de un grupo radica en que haya funciones comunes realizadas por los sujetos. Por otro lado, además de brindarle las herramientas para apropiarse de las facultades genéricas dadas en la sociedad, los grupos permiten acrecentar las capacidades propias del sujeto, que generan también la posibilidad de que estos participen en otros grupos, y que una vez alcanzada la apropiación de los sistemas de uso, obtenida la madurez necesaria, el sujeto puede actuar “correctamente” fuera de ellos (Heller, 1987).

Esto último resultaría de interés, ya que, como se mencionó al comienzo de la exposición de la categoría “vida cotidiana”, los sujetos a lo largo de su vida requieren de estar continuamente aprendiendo y aprehendiendo los sistemas de usos, ya que estos resultan ser cambiantes. La importancia de la pertenencia a un grupo permitirá una apropiación más cercana de las normas

e instituciones, como también poder pensarse y objetivarse en esta alienación que proponía la autora. Por lo cual, se considera de relevancia las redes sociales como apoyo para el tránsito de la vida cotidiana, cuestión que será retomada más adelante.

Por último, se especificarán algunos momentos que presenta la estructura de la vida cotidiana, y que Heller (1972) detalla en su libro “Historia y vida cotidiana”.

Dichas características que se producen en la vida cotidiana son: la espontaneidad en el quehacer de la vida, ya que realizar todas las actividades de forma reflexiva resultaría ser inviable, también este momento se ve impulsado por motivaciones efímeras, que cambian, aparecen y desaparecen constantemente. La siguiente característica es la probabilidad de las acciones; el economicismo; la inmediatez; el pragmatismo; la ultrageneralización; la imitación y la entonación (Heller, 1972).

A modo de cierre de esta categoría central para la presente investigación, se puede decir que, los viejos y viejas poseen una vida cotidiana que se encuentra estructurada por unos sistemas de usos concretos, acorde a la posición en que se ubican en la división social del trabajo y que son reproducidos históricamente por la sociedad y por los individuos particulares.

El Covid-19 y las medidas que se han tomado para mitigar los efectos del mismo, han interpelado la vida cotidiana de los viejos y viejas y las características que la misma tiene, es decir, su espontaneidad, su probabilidad, su inmediatez, su ultrageneralización, por nombrar algunas. Han obligado a que estas/os deban enfrentar su cotidianidad de nuevas formas, donde quizás, los sistemas de usos y la construcción de su “pequeño mundo” se hayan visto alterados. Son cuestiones que se buscarán conocer en el análisis de los datos recabados.

Sobre las Redes Sociales:

La vida cotidiana se ve inmersa en un sistema social producto de un devenir socio-histórico, que determinarán las formas de ser y estar en el mundo, en el que la socialización y la relación con otros/as resulta tener un lugar primordial en la vida de los sujetos. Para especificar mejor esto es que, en primer lugar, se retomarán los aportes de Pierre Bourdieu sobre qué entiende por capital social y la importancia que este radica para el individuo, para posteriormente definir el concepto de red social desde la teoría propuesta por Mónica Chadi y finalmente, se volverá a traer los comentarios de Carmen Sánchez para analizar el sistema de apoyo social en la vejez.

Antes de comenzar a definir el concepto de capital social de Bourdieu, es necesario desarrollar brevemente parte de la teoría que sustenta dicho concepto. El sociólogo entiende que los sujetos, a quienes denomina agentes, se ubican de forma diferencial en el espacio social, en los campos, debido a la acumulación de los capitales económico, social, cultural y simbólico, dicha diferenciación traerá consigo relaciones de desigualdad, de subordinación, como también diferentes posiciones de poder. Es así que, los agentes buscarán obtenerlos mediante acuerdos y luchas (Bourdieu, 1997; Bourdieu y Wacquant, 2005).

Por otro lado, la posición que ocupen dentro del espacio social, va a determinar las formas de conducta, sentir y pensar que se espera que tengan los sujetos, es decir, los habitus, “sistemas perdurables y trasladables de esquemas de percepción, apreciación y acción que resultan de la institución de lo social en el cuerpo” (Bourdieu y Wacquant, 2005, p.187).

En cuanto a los capitales, Bourdieu (2001) dice que, “El capital es trabajo acumulado, bien en forma de materia, bien en forma interiorizada o “incorporada”. (p. 131). Estos pueden presentarse como capital económico, cultural o social, dependiendo del campo de aplicación al que corresponda.

“El capital social está constituido por la totalidad de los recursos potenciales o actuales asociados a la posesión de una red duradera de relaciones más o menos institucionalizadas de conocimiento y reconocimiento mutuos.” (Bourdieu, 2001, p. 148). Dicho capital se mantiene mediante las relaciones de intercambio, los aspectos materiales y simbólicos. La cantidad que posea el sujeto va a depender de la extensión de la red que pueda generar como de la totalidad del capital de aquellos con los cuales se relacione. De igual manera, esta red de relaciones no se establece de forma permanente e incambiable, sino al contrario, variará a lo largo del tiempo, tanto por la propia movilidad del sujeto por diferentes campos en el curso de su vida, como también por el provecho que obtenga de esas relaciones, como del tiempo y energía que el sujeto destine a las mismas (Bourdieu, 2001).

Los sujetos al llegar a la vejez llevan un cúmulo de capitales que fueron adquiriendo a lo largo de su vida, lo que los ha hecho transitar por distintos campos y los ha ubicado en posiciones diversas en el espacio social.

Las redes de relaciones que han ido armando y desarmando pueden posibilitar que hoy, en una situación donde la vida cotidiana se ve interpelada por una pandemia mundial, los viejos y viejas puedan enfrentarse a estos cambios, y puedan encontrar el provecho del intercambio gracias a ese capital social.

Siguiendo esta línea, Chadi (2007) sostiene que los seres humanos forman parte de grupos sociales a lo largo de la vida, los cuales se irán modificando en el transcurso de esta. A su vez, la autora dirá que “todo ser humano es la integración de sus relaciones” y que el desafío del “ser” es “ser con los otros y en los otros.” (p. 24). La importancia de las interconexiones con otros radica en el proceso de socialización, donde los sujetos aprenderán las pautas y normas de comportamiento, para poder transitar su vida en sociedad. Dicha socialización se dará por medio de los grupos primarios y secundarios.

Entrando en el concepto de red social, la Licenciada retoma los aportes de Mony Elkaïm (1989) para definirla. “Red Social es un grupo de personas, miembros de una familia, vecinos, amigos y otras personas, capaces de aportar una ayuda y un apoyo tan reales como duraderos a un individuo o una familia.” (Chadi, 2007, p. 27). Se pueden clasificar en tres grupos: primarias, secundarias e institucionales.

las redes primarias fundan todos aquellos vínculos “personales” de un individuo. De todo el “mapa relacional” de una persona, las redes primarias son sus “lazos” ya que integran sus “uniones más estrechas”. Estos se diferencian de las “relaciones”, que son los enlaces generales que definen a todos los vínculos interpersonales. (Chadi, 2007, p. 31)

Entre los lazos que integran las redes primarias se puede encontrar la familia ampliada, la familia, los amigos y el vecindario.

La familia ampliada es aquella conformada por individuos que no son parte del núcleo familiar. Esta forma de organización se ha ido transformando a lo largo del tiempo hasta conformar lo que hoy es la familia nuclear. Esta última actúa como mediadoras entre el contexto y los integrantes del núcleo familiar, su objetivo principal es la socialización y futura emancipación del sujeto. Tiene sus normas de funcionamiento que perduran por un largo tiempo, aunque en algún momento tienden a evolucionar. Además, poseen una estructura donde cada integrante se ubica en determinada posición de la organización acorde a las jerarquías que se establecen. Por otro lado, las amistades resultan de gran significación para los sujetos a lo largo de su vida. Son producto de la elección y constituyen lazos que comparten experiencias generacionales, fortaleciéndose mediante el compromiso mutuo. Finalmente, en el vecindario conviven personas con características homogéneas respecto a sus niveles económicos, sociales y culturales. Es un espacio donde se genera unidad en cuanto a una identidad comunitaria, y un

sentido de permanencia, donde el tiempo resulta ser determinante en la dinámica común, pudiéndose hasta generar lazos de amistad (Chadi, 2007).

La importancia de las redes sociales primarias radica, como dice la autora, en la socialización del sujeto y en el aprendizaje de las normas de comportamiento e instituciones legitimadas para poder transitar en sociedad.

Por otro lado, Chadi (2007) comprende que las redes sociales secundarias son aquellas que se establecen en el macrosistema, como por ejemplo grupos recreativos, relaciones comunitarias y religiosas, laborales o de estudio. Dichas relaciones pueden transformarse en lazos, a medida que los sujetos tomen mayor importancia intersubjetiva.

En tercer lugar, a las redes sociales institucionales “se accede a ellas, por necesidades específicas que las tramas primarias no pueden satisfacer.” (Chadi, 2007, p. 57). Algunas de estas redes institucionales son la escuela, el sistema de salud y el sistema judicial.

Sánchez (2005) por su lado, utiliza el término apoyo social para referirse a la relación recíproca de ayudar. Estas redes están agrupadas en dos categorías: formal e informal y actúan como sistemas que interactúan entre sí, ubicando al viejo/a en el centro de la atención. A su vez,

Los sistemas de apoyo favorecen el que la persona comprenda que es un individuo con unas necesidades particulares y que otros seres solidarios en el sistema de apoyo las pueden satisfacer. Sin embargo, esta satisfacción continua depende de la reciprocidad. (Sánchez, 2005, p. 167)

En cuanto al sistema de apoyo informal, se pueden encontrar las redes que tienen mayor cercanía en la vida cotidiana del viejo/a, quienes serán la primera opción cuando este/a requiera algún tipo de ayuda, ellos/as son: los familiares, amigos/os y vecinas/os. Por otro lado, los sistemas de apoyo formal están conformados por las políticas sociales y las instituciones gubernamentales y no gubernamentales que brindan servicios para satisfacer necesidades específicas (Sánchez, 2005).

Los aportes brindados por Pierre Bourdieu, Mónica Chadi y Carmen Sánchez permiten cuestionarse acerca de la importancia que pueden tener la presencia o ausencia de las redes sociales para los sujetos, y en particular para las viejas y viejos, en épocas donde la individualidad aparece cada vez más latente, donde la exhortación a quedarse en los hogares, a permanecer aisladas/os de los otros y otras como medida principal para amortiguar los efectos que trae consigo el Covid-19, pasa a ser parte de la cotidianidad. Sin embargo, las personas

viejas deben continuar realizando los quehaceres de su vida cotidiana, por tanto, contar con redes sociales que ejerzan como apoyo, como ayuda a enfrentar estas vicisitudes puede resultar imprescindible, tanto para cubrir sus necesidades, como también para poder cumplir con la medida de confinamiento.

Análisis de las Entrevistas:

En primer lugar, es de destacar que debido a la emergencia sanitaria provocada por el Covid-19 y las medidas de confinamiento presentadas por el gobierno mediante el uso de la “libertad responsable”, se tomó como imperativo por parte de la investigadora procurar el mayor cuidado al momento de realizar las entrevistas, previendo cumplir con los protocolos dispuestos, es decir, mantener el debido distanciamiento, el uso continuo de tapabocas y alcohol en gel, para que ninguna de las partes que conforman el proceso de entrevista se vieran afectadas. De igual modo, entendiendo que la presencialidad al momento de realizar entrevistas resulta ser más enriquecedor que hacerlas por dispositivos móviles, debido a que se logra obtener un acercamiento mucho más fluido entre entrevistada/o – entrevistadora, en donde el lenguaje no verbal dice hasta a veces más que las propias palabras, es que se optó, en común acuerdo con los y las entrevistados/as realizarlas de manera presencial, con el recaudo de tomar las medidas que se especificaron anteriormente.

Se llevaron a cabo 10 entrevistas que se hicieron de forma aleatoria según disponibilidad de el/la entrevistado/a hasta llegar al punto de saturación, las que permiten dar cuenta de los objetivos propuestos en la presente monografía. Entre ellas se realizaron a 3 hombres y 7 mujeres comprendidos/as en la edad de 69 a 85 años, de las cuales dos de ellas/os viven acompañadas/os (uno por su nieta y otra por su hijo y nieta) y el resto solas/os.

Es de aclarar que, debido a que las entrevistas fueron realizadas de forma anónima para preservar la identidad de los/as entrevistados/as y los datos que se brindaron en forma confidencial para su uso únicamente de esta investigación, es que los nombres propios expresados en las entrevistas serán identificados sólo con su inicial.

Para realizar el análisis se propone dividir el mismo en dos apartados. El primero para dar cuenta de los cambios ocurridos en la vida cotidiana de los y las entrevistados/as como de las estrategias que debieron asumir para enfrentar las vicisitudes de la misma. Y el segundo referirá a la importancia de las redes sociales como apoyo para poder visualizar las diferencias de

aquellas/os que cuentan con estas y quiénes no, y del rol que ocupó y ocupa el BPS y otras instituciones en materia de políticas sociales para brindarles o no los debidos soportes para enfrentar este momento inédito que se vive en la sociedad.

Sobre los Cambios Ocurridos en la Vida Cotidiana de los/as Entrevistados/as:

Como se ha venido mencionando a lo largo del documento, la llegada del coronavirus ha causado variadas problemáticas a escala mundial, no sólo a nivel sanitario sino en distintos aspectos sociales, económicos y políticos, en el que los países y sus gobiernos han debido tomar diversas medidas para enfrentar la enfermedad y proteger a sus ciudadanos. En Uruguay, se apeló a la “libertad responsable” acuñada por la coalición multicolor y presidida por el Partido Nacional, la misma tenía y tiene como cometido central hacer que cada persona fuese responsable de las acciones que tomase. Sin embargo, dicha medida no eximía al gobierno de tomar algunas disposiciones o sugerencias para informar a la población sobre qué sería “lo correcto” de hacer. Entre una de las primeras recomendaciones elaboradas fue el exhortar a la población adulta mayor a que se quedara en sus hogares de manera preventiva.

En todas las entrevistas llevadas a cabo se pudo observar que la pandemia y su respectiva medida de confinamiento a modo de precaución de no contraer la enfermedad y disminuir los contagios, no sólo impactó sobre el cuidado a la salud, sino que también provocó cambios (en mayor o menor medida) en las actividades cotidianas.

Cuando se les pregunta cuáles eran las actividades cotidianas que hacían antes de la pandemia y las que hacen ahora, se visualizan algunos cambios, entre los más importantes el corte de actividades recreativas, la disminución de las visitas tanto de y a familiares como amistades.

En palabras de los y las entrevistados/as:

Un montón de cosas y que después parece que se me vino la casa arriba. Mira, integro, integraba, porque integrar ahora no se puede decir porque no se integra nada, integraba en ONAJPU¹ la Comisión de Recreación y Turismo, de hacer paseos. Después en la Asociación de Jubilados y Pensionistas de la Unión, también integro la Comisión de Recreación y Turismo, también hacemos paseos con una compañera “M.P.”. Después integro la Comisión de Adultos Mayores de Sayago. Después también estoy en la

¹ Organización Nacional de Asociaciones de Jubilados y Pensionistas del Uruguay.

Comisión de todas chicas, todas somos chicas, chicas no preguntes la edad, de Empatía, y bueno, y estoy acá de encargada. (Entrevistada n° 6, 72 años)

Antes de la pandemia, íbamos a gimnasio, hacíamos excursiones, salíamos mucho, salíamos los fines de semana, nos íbamos al Parque Rodó, nos íbamos a tomar mate por ahí, salíamos a un montón de actividades que teníamos, principalmente gimnasia que íbamos al Comunal 13 ahí a hacer gimnasia y ta y no hicimos más. (Entrevistada n° 7, 73 años)

Como se puede visualizar en el ejemplo de las dos entrevistadas, pero que existe unánimemente en todas/os las/os que participaron de la investigación, previo a la pandemia tenían actividades recreativas, algunas/os participaban de reuniones, encuentros y grupos de la sociedad civil, y otros/as aprovechaban sus días para realizar paseos, encontrarse con amistades, hacer actividades físicas, entre otras. Con la llegada del coronavirus, estas actividades fueron mermando, hasta llegar a su fin, provocando que los/as viejos/as no pudieran concurrir más debiendo permanecer, la mayoría de su tiempo, en sus hogares.

Y con la pandemia, ONAJPU se cerró. La Unión trabajamos en marzo, abril, trabajamos los primeros días de abril, después no trabajamos más. En Sayago también por lo consiguiente. Las reuniones de Empatía tampoco. Entonces lo único que sigo haciendo es lo de acá, lo del Complejo. (Entrevistada n° 6, 72 años)

En la presente monografía se ha optado mediante una decisión con fundamento ético, teórico y metodológico el pensar a la vejez no como una simple etapa más de la vida provocada por el paso de los años, sino como una construcción social, política y cultural de determinado momento socio-histórico.

La separación dicotómica, realizada en las sociedades modernas, entre “activo-pasivo” siendo los/as viejos/as los/as que conforman gran parte de este último grupo, las/os han ubicado ya no más como sujetos de derechos, omitiendo sus necesidades, deseos, gustos e intereses. La eliminación de parte de sus actividades cotidianas, de participar en grupos, de compartir con otros/as ha provocado una limitación en su envejecimiento activo. Ludi (2013) entiende a este como un concepto que no queda reducido a los aspectos de la salud, sino que abarca la totalidad del sujeto, fomentando su autonomía, permitiendo que sean ellas/os quienes decidan sobre cómo vivir, ejerciendo su derecho a la ciudadanía y a la participación libre y voluntaria en la sociedad y las cuestiones que ello implica.

A su vez, otros/as realizaban actividades laborales que mantenían, aunque estuviesen jubilados/as, lo que les permitía obtener algún ingreso más. “Antes de la pandemia estaba trabajando, estuve trabajando en una carpintería haciendo la limpieza” (Entrevistada n° 9, 69 años). “Hacía unos fletecitos con un amigo para ganarme un pesito” (Entrevistado n° 4, 74 años).

Como dice Ludi (2005), no existe una única vejez, sino tantas como sujetos hay, y dependen de las “situaciones de vejez” que posean. Los sujetos deben enfrentar su cotidianidad según sus condiciones sociales, económicas, culturales, según los capitales que disponen. Algunas de las personas entrevistadas trabajaban antes de la pandemia para poder solventar sus gastos, ya que no poseen protecciones sociales que les permitan hacer frente, en su totalidad, a su situación económica. Esto no solo se refleja en su poder adquisitivo, sino también en actividades rutinarias como ir a hacer los mandados, tener que salir a llevar a sus nietos a la escuela, encargarse de los quehaceres del hogar, entre otros.

En comentarios propios de las entrevistadas: “La llevo a la escuela (*se refiere a su nieta*)², la llevo los lunes a la calle Cassinoni donde está “E” y “L” y vengo y ta, hago los mandados porque no tengo otro que me haga los mandados” (Entrevistada n° 9, 69 años). “Ay, los mandados los hago yo, y es lo que a mí en este momento me están llevando pesados, pero soy solita y los tengo que hacer, no tengo otra.” (Entrevistada n° 5, 79 años).

Sin embargo, otros/as cuentan con sostenes ya sean familiares, vecinas/os, o hasta una cuidadora del BPS para que le hagan los mandados y puedan cumplir con la exhortación del gobierno de quedarse en sus hogares. “Ahora alguno me hace la nieta, sino vamos juntos. Yo salí durante toda la pandemia por necesidad, después que vino ella salí menos.” (Entrevistado n° 1, 76 años). “Acá yo tengo un vecino “C” que me hace los mandados (...) Además los productos congelados me compran mis hijos y me los mandan” (Entrevistada n° 7, 73 años). “Antes me hacía los mandados, ahora no porque tengo una chica del BPS que me cuida de nueve a una” (Entrevistado n° 8, 85 años).

Otro de los aspectos más destacados donde impactó el Covid-19 en sus vidas cotidianas fue en el ámbito de la salud. Varios/as de ellos/as expresan que las consultas médicas se han visto postergadas o han debido de utilizar otros medios para poder atenderse, como las llamadas telefónicas. “El médico creo que fue el mes pasado, que fue presencial, después todo por

² Serán agregados comentarios entre paréntesis que permitan comprender lo dicho por los/as entrevistados/as

teléfono, entonces digo, los médicos son virtuales, vamos a decir. Todo es virtual, no nos juntamos con nadie.” (Entrevistada n° 6, 72 años).

El sistema de salud también se fue un poco restringido, como que la cardióloga me llama siempre, yo me atiendo en el SMI³, me llama siempre por teléfono, no lo hacemos presencial, ahora recién se va a hacer presencial y me pregunta todo como estoy evolucionando, ya hace años que me atiende, si sigo evolucionando bien, ella no me quiere ver, en el supuesto caso que me tuviera que ver digo, no sé cómo sería el asunto. (Entrevistada n° 3, 70 años)

Algunas/os de ellas/os como la Entrevistada n° 7, expresa que la pandemia ha afectado gravemente su estado de salud, debido a que no podía atenderse presencialmente en su Hospital:

Yo tengo muchos problemas de salud, y te diré que a mí me afectó al no poder seguir un tratamiento que yo tenía que hacer el año pasado, que se me atrasó mucho, mucho, mucho. Ahora recién estoy saliendo un poquito a flote del problema de salud. A parte de que tengo EPOC⁴, tengo un tipo de cáncer de piel, que solo el tratamiento que tengo es una fototerapia que me hacen en el Clínicas, es lo único que hay porque es una enfermedad que no hay casos, había 6 casos cuando me diagnosticaron a mí y nada más, no saben cómo tratarla. Y lo único que la iba llevando era la fototerapia. Dejé de ir por la pandemia el año pasado, y se me avanzó en todo el cuerpo, que yo antes tenía pequeñas manchas, y con el asunto ese se me avanzó todo el cuerpo. (Entrevistada n° 7, 73 años)

Dicha cuestión obliga a pensar en las medidas que se tomaron de disminuir las atenciones médicas en centros hospitalarios por prevención de contagios de Covid-19, sin embargo, otros problemas de salud han sido postergados en sus tratamientos, provocando en algunos casos hasta que se agravara su situación, cuestión que lleva a preguntarse acerca de la efectividad de la medida en materia de cuidado de la salud de las personas.

De igual modo, es de destacar que otros/as han podido atenderse sin inconvenientes, y las propias instituciones de salud han impulsado estrategias para brindar soluciones a los viejos y viejas a que se quedaran en sus hogares, disminuyendo la movilidad y contemplando las

³ Servicio Médico Integral.

⁴ Enfermedad pulmonar obstructiva crónica.

necesidades sanitarias de las personas. En la situación del Entrevistado n° 4 su mutualista le proveyó los medicamentos a domicilio a pesar de este desestimarlos:

Me atendieron el día que pedí horario para que me revise este problema. No, no tuve problemas. Me han traído remedio a casa, lo llamo y me lo traen. Pero yo viste como me gusta moverme un poco salgo, te cuidas, porque si es ir a la farmacia no tomas tanto contacto con la gente. (Entrevistado n° 4, 74 años)

U otros como el Entrevistado n° 8 que sí acepta que su mutualista le lleve a domicilio los medicamentos así la cuidadora del BPS que lo atiende no va por ellos. “Ahora me los van a traer todos, porque hablé con el doctor y me voy a hacer traer todos acá. Porque si no me estaba yendo ella, me los levantaba acá en Agraciada.” (Entrevistado n° 8, 85 años).

Retomando los aportes de Heller (1987), las personas entrevistadas han debido de aprender nuevos sistemas de usos obligándolos a cambiar su “pequeño mundo” para hacer frente a los nuevos avatares que presenta su cotidianidad actual, por ejemplo, acostumbrarse a tener consultas con médicas/os telefónicamente, aprender a utilizar dispositivos móviles para poder comunicarse con otras personas, cuestión que para varios de ellos y ellas resulta ser hasta tedioso.

La Entrevistada n° 2 quien trabaja con una estudiante de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales que se encuentra haciendo su práctica pre-profesional, manifiesta este descontento de realizar las entrevistas de manera no presencial: “El año pasado hicimos muchas cosas con las anteriores estudiantes. Y estas de este año pobrecitas, sólo por zoom, ¡ay! que horrible. No me gusta, me aburre.” (Entrevistada n° 2, 72 años).

Quiroga y Racedo (1988) reflexionan que en los momentos en donde la vida cotidiana se ve alterada, se registra como no placentera, en sus palabras “cuando percibimos una contradicción entre experiencia y representación social de la experiencia, cuando podemos decir que hay una crisis en la cotidianidad.” (p. 18), se da lugar a la crítica de la vida cotidiana, al problematizarla para poder romper con la “naturalidad” que presenta.

Heller (1972) en esta misma línea, plantea que la estructura de la vida cotidiana, su espontaneidad, su probabilidad, la inmediatez, el pragmatismo, por nombrar algunas de ellas, no resultan ser inalterables, sino que el sujeto debe a lo largo de su vida aprender nuevos sistemas de usos para poder vivir en sociedad y enfrentar los cambios que se van produciendo en esta.

La Entrevistada nº 2 reflexiona sobre esta cuestión, y comprende la necesidad de tener que hacer frente a nuevos cambios, a nuevas tecnologías y formas de comunicación con otros/as (en este caso, dispositivos móviles para poder trabajar con la estudiante de Trabajo Social). En sus propias palabras:

Lo que pasa que hay que aprender, es una cosa nueva que hay que aprender. Si la aprenden los gurises que pobrecitos son los que van a vivir todo lo que hemos vivido nosotros, que están todos encerrados, si ellos se adaptan ¿por qué no podemos adaptarnos los viejos? Los viejos nos adaptamos mejor que los jóvenes. (Entrevistada nº 2, 72 años)

A lo largo del presente apartado se ha podido visualizar mediante el discurso de las personas entrevistadas que la pandemia ha afectado su vida cotidiana y que han debido de tomar distintas estrategias para poder enfrentarla. Sin embargo, queda una pregunta resonando y es que según los aportes de Ágnes Heller, las vidas cotidianas resultan ser diversas para las personas según su posición en este mundo que se encuentra pre-definido y jerarquizado según las estructuras sociales y económicas, como de la ubicación en la división social del trabajo. Por lo tanto, según esto, ¿cómo han enfrentado el uso de la “libertad responsable”? ¿existen diferencias entre las personas que cuentan con redes sociales de apoyo y aquellas que no? ¿se han tenido en cuenta las necesidades particulares de cada persona?

En este mundo pre-definido, las personas viejas han sido ubicadas, como dice De Beauvoir (2011) en un lugar desprestigiado de la sociedad, cargado de mitos y colocándolos como meros receptores de limosnas, conllevando a la desprotección social. Por lo cual, el uso de la “libertad responsable” varía según quién sea el sujeto y su lugar en la sociedad. Las personas viejas deben enfrentar los cambios en la vida cotidiana de diversa manera al resto de las personas, y dentro de los mismos viejos y viejas también existen diferencias según los capitales que posean. El capital económico por su puesto, pero también, sin dudas (ya que las personas entrevistadas en mayor o menor medida poseen un capital económico similar) el capital social ha repercutido de diversas maneras en la vida cotidiana de los sujetos, según su acumulación.

Sobre la Importancia de las Redes Sociales como Apoyo:

Como se mencionó al final del apartado anterior, las redes sociales han tenido un lugar privilegiado para enfrentar los cambios en las vidas cotidianas de los sujetos producto de la

pandemia. Aquellas personas que cuentan con sistemas de apoyos más solventes han podido cumplir mejor el pedido de resguardo en sus hogares que ha impulsado el gobierno nacional, sin embargo, quienes no cuentan con estas, tuvieron y tienen que afrontar por sí mismos los avatares de su cotidianidad.

En varios de los fragmentos de las entrevistas que se han venido exponiendo, se puede visualizar cómo los sistemas de apoyo, en el decir de Sánchez (2005), han servido para satisfacer sus necesidades particulares.

La Entrevistada n° 3 de 70 años, contaba con sus hijas para satisfacer necesidades de su vida cotidiana como hacer las compras, “voy un poco al supermercado, que ahora conseguí me dejaran ir al supermercado porque antes ni al supermercado me dejaban ir, me traían todo acá”.

Acá uno se ayuda, por ejemplo, a un señor, una vecina que ya somos como amigas, le hace los mandados, siempre alguien le hace un mandado a otro, pero casi todos van solos, y los que se encerraron mucho vinieron los hijos, al principio, ahora ya se olvidaron (Entrevistada n° 2, 72 años).

Sánchez (2005) señala que el sistema de apoyo informal, es decir, la familia, amistades y vecinas/os, constituyen una parte esencial en la vida cotidiana de las personas viejas debido a que les brindan las asistencias necesarias, cuando son requeridas.

En los dos fragmentos de entrevistas antes mencionados, los sistemas de apoyo informales han contribuido en estos momentos de pandemia, en especial al comienzo de la misma donde existía una mayor precaución para no contraer la enfermedad, lo que posteriormente, con el pasar del tiempo y según las circunstancias de los sujetos, ha ido mermando el acompañamiento, tanto por cuestiones de decisiones propias de los/as viejos/as y por las actividades que tienen sus familias, por lo menos así lo especifican las dos entrevistadas.

De igual modo, las redes sociales no sólo contribuyen en los quehaceres diarios, sino que también sirven como acompañamiento, disfrute del tiempo libre y la propia necesidad de compartir con otros/as, ya que como dice Chadi (2007) “todo ser humano es la integración de sus relaciones y que el desafío del “ser” es ser con los otros y en los otros.” (p. 24).

Llegado el momento que dijeron, que fue el primer momento, que fue en marzo del otro año, que dijeron que los adultos mayores teníamos que quedarnos adentro y todo lo demás. Yo en ese momento estuve meses sin ver a mis nietos, pero un día exploté, me puse a llorar como loca, y bueno ta, mi hija me dijo “vení mamá, vení para acá a casa”

y bueno ta, y digo, los niños estuvieron lejos mío. Y desde ahí le dije “no voy a dejar de venir”, porque por más que me cuide en otras cosas, que no ande en ómnibus, que no tenga contacto con mucha gente, que no esté en aglomeraciones, que no vaya al supermercado y todo lo demás. Digo voy a seguir viendo a los chiquilines porque no sé si es peor la angustia que tenés, que sentís, realmente porque pienso que te podés cuidar igual. (Entrevistada n° 3, 70 años)

Como se ha mencionado a lo largo de la monografía, la pandemia no sólo afectó a nivel sanitario, sino que produjo múltiples cambios en la vida de las personas, uno de ellos fue el encontrarse aislado de los seres queridos, de compartir momentos, visitas, reuniones, del sentir el acompañamiento y cuidado del otro/a. La mayoría de las personas entrevistadas reconocen esto como una de las consecuencias más costosas que ha tenido la llegada del Covid-19 y sus respectivas medidas de confinamiento por precaución. Por ejemplo, una de las entrevistadas comenta angustiada “Yo pasé, la primera vez que paso lejos de mis hijos Fin de Año, Navidad, Reyes, todo pasé lejos de mis hijos. Cada uno pasó en su casa” (Entrevistada n° 7, 73 años).

Varias de las personas entrevistadas optaron por resguardarse en sus hogares y omitir las visitas de seres queridos al comienzo de la pandemia mayoritariamente, avanzado el tiempo han buscado distintas estrategias para poder volver a mantener contacto con los mismos, siendo el tema de la vacunación una causal más para flexibilizar los encuentros, “recién ahora tienen todos la segunda dosis de la vacuna, estamos esperando para volver a juntarnos” (Entrevistada n° 7, 73 años).

No voy a la casa de mis hijos, solamente una hija que vive acá en Bulevar y General Flores viene hasta casa el día de la madre, el día de la abuela, mi cumpleaños, y una vez al mes un fin de semana me trae los nenes para verlos. La que vive en Suárez no la veo desde el 3 de enero y a mi nieto tampoco porque con esto de la pandemia, a ellos todavía no los han vacunado como pertenecen a Canelones todavía no los han vacunado y ta, no nos podemos ver. Y mi otro hijo que vive en Solymar tampoco y el otro tampoco, simplemente videollamadas. La única que veo es “A” que es la que está más cerca. (Entrevistada n° 10, 71 años)

Por otro lado, aquellas personas que no cuentan con familiares o no mantienen contacto fluido con estos, les otorgan a las redes vecinales un lugar de relevancia para compartir con otros/as, generar momentos de encuentro y reconocimiento mutuo, como también construir sistemas de apoyo para satisfacer sus necesidades cotidianas. “Y en el Complejo nosotros, siempre, de vez

en cuando tenemos alguna reunión, pero bueno vamos llevando las reglas ¿no? Algún almuerzo, porque eso es lindo porque uno necesita” (Entrevistada nº 5, 79 años). “Sí, todos los domingos hay una lotería, hay un grupito ahora somos seis, siete, los domingos gracias a Dios. “G” hace tortas fritas, tomamos un tecito y jugamos a la lotería” (Entrevistado nº 8, 85 años).

Dicho sentir de necesidad de compartir con otros/as radica en cada una/o de las/os entrevistadas/os, sin embargo, se puede observar claramente que el vecindario como red social primaria constituye una parte más importante para aquellas/os viejas/os que viven en el Complejo desde hace varios años, quienes han podido generar mayores vínculos. Mientras tanto, quienes han ingresado en los últimos años desestiman las reuniones que se hacen, lo que provoca mayor aislamiento en el contacto con sus vecinos y vecinas.

No me siento allá abajo como están los viejitos uno al lado del otro. Si voy, paso por ahí me quedo hablando, pero parada lejíto. (...) ellas hacen tortas fritas de tarde en invierno los domingos, juegan a la lotería, y a mí no me gusta jugar a la lotería, las tortas fritas no me gustan, me hacen mal, entonces ¿yo a qué voy? (...) entonces no, pero no quise pasar por egoísta, fui a comer el asado y después el día de la nostalgia también fui a comer pizza y eso, pero después ta, ya me conocen, ya está, ya hice sociabilidad ya saben quién soy. Después no fui más. (Entrevistada nº 10, 71 años)

Bourdieu (2001) señala que el capital social está constituido por “una red duradera de relaciones más o menos institucionalizadas de conocimiento y reconocimiento mutuos” (p. 148), sin embargo, esta red no es permanente, sino que varía en el transcurso de la vida de los sujetos según su movilidad en el espacio social, en los diferentes campos. Aquellas personas que ingresaron en los últimos años al Complejo tuvieron que dejar atrás redes sociales, teniendo ahora que conformar nuevas. Todas aquellas entrevistadas y entrevistados que mantienen este discurso de no interés por participar de las reuniones o mantener vínculos con sus vecinos/as que vayan más allá que el saludo cotidiano, son quienes el BPS le adjudicó últimamente la vivienda.

El conformar nuevo capital social requiere tiempo y energía como dice Bourdieu (2001), y esto puede resultar complejo para algunas personas (como fue estudiado por García -2019- en su tesis de grado).

En palabras de una entrevistada que ingresó en el año 2020:

Extrañé, extrañé por el hecho de que yo antes vivía en un corredor largo y la primera era yo. Y eran 6 apartamentos, cada uno que pasaba era “hola “S”, “hola vecina”, había niños chicos que se metían para adentro de mi casa y jugaba con ellos, en fin, y acá yo al principio me sentí muy solita. (Entrevistada n° 10, 71 años)

La misma entrevistada cuenta cómo le resultó dificultoso mudarse al Complejo durante la pandemia, ya que en su anterior domicilio tenía una vecina que le hacía los mandados para ella no tener que salir y poder quedarse en su hogar de manera preventiva.

La chiquilina esta, la hija de una vecina, tampoco tan chiquilina, tiene 28 años, tiene un hijito y todo. Pero ella era la de “vecina voy al almacén, ¿quiere algo?”, “voy a jugar a la quiniela, ¿quiere algo?” y si yo era algo así la llamaba y “S” te animas a tal cosa?” pero todo para yo no salir, no tener contacto con otra persona. Pero acá no, acá hacelo vos. Entonces tengo que salir. (Entrevistada n° 10, 71 años)

Como se ha visto en los antecedentes de esta investigación, cuando los/as viejos/as reciben su vivienda del BPS en calidad de usufructuarios/as, le otorgan un valor especial entendiéndola como una conquista de derecho y sueño cumplido. Sin embargo, las personas no sólo necesitan de un techo que los cubra, sino que deben satisfacer otras necesidades que no están garantizadas por esta política habitacional que brinda el BPS.

Una de las entrevistadas reflexionando sobre el rol que ocupa el BPS y las dificultades económicas que tienen ellas y ellos comenta: “porque a vos te dan la casa pero ¡pará!, después hay que comer, higienizarse, ir al médico, tomar los remedios, todo eso cuesta, todo eso es un costo” (Entrevistada n° 2, 72 años).

En cuanto al apoyo que brindó o no el BPS como institución, por unanimidad todos/as respondieron que no tuvo presencia en sus vidas ni en el Complejo.

Mira, el BPS no hizo nada, absolutamente nada, nada de nada. Lo único que ha hecho desde que empezó la pandemia fue pegar papeles y yo voy y se los arranco. En vez de gastar tanto en fotocopias y papeles que traigan algo, aunque sea un litro de alcohol para cada vecino. Ya que decís que no se puede hacer esto, que no se puede hacer lo otro, no se puede reunir, no te podés juntar, un montón de cosas, un no, y no, y no, traé algo. (Entrevistada n° 6, 72 años)

Sumado a esto, mudarse a un nuevo hogar provoca la pérdida de redes sociales de apoyo y la necesidad de conformar otras, adaptarse a nuevas personas, normas y formas de convivir, su

vida cotidiana toma un giro y es necesario conocer estos cambios para poder llevarlos mejor. Como dice Heller (1987) los grupos contribuyen en brindarles herramientas para poder apropiarse de las mutaciones dadas en su cotidianidad y los nuevos sistemas de usos que se requieren aprender. Por lo tanto, son aquellos/as que se han mudado más recientemente los/as que han debido de enfrentar los efectos colaterales que trajo esta nueva enfermedad de manera más solitaria, dependiendo la mayoría de ellas/os mismas/os. Quienes cuentan con redes vecinales más sólidas, ya sea por estar viviendo en el Complejo desde hace más tiempo, o por voluntad o ganas de generar nuevos vínculos, han tenido mayores soportes.

Sin embargo, hay otras redes sociales institucionales que participan en sus vidas. El Centro Comunal Zonal 13 cuenta con una Trabajadora Social que trabaja asiduamente con ellos/as y que a su vez es la referente de los grupos de estudiantes de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales que hacen sus prácticas pre-profesionales. Por otro lado, la misma institución, según lo que comentan las/os entrevistadas/os, les brindó una canasta de alimentos a todos los residentes del Complejo, “lo único que nos trajeron fue la canasta, vinieron acá a la puerta los del comunal” (Entrevistada n° 9, 69 años).

Resumiendo lo expuesto, las redes sociales contribuyen en gran medida para enfrentar los cambios producidos en sus vidas cotidianas, sin embargo, el uso de la “libertad responsable” no es la misma para todos y todas, sino que depende de sus capitales económicos y sociales el poder hacer frente a esta “nueva cotidianidad”.

En las entrevistas llevadas a cabo se procuró que las viejas y viejos pudieran elevarse de esa cotidianidad como dice Heller (1987) para poder pensar su vida cotidiana sobre las pautas de la genericidad y cómo afecta en su individualidad. Dicha cuestión pudo verse reflejada en alguna de las entrevistas de forma más explícita que en otras. Algunos/as problematizaron sobre el lugar que ocupan en la sociedad que se encuentra dado por esta y en particular de la medida de aislamiento que impulsó el gobierno nacional, omitiendo las necesidades particulares de la población vieja y hasta de su propia voz sobre el asunto: “A mi al principio como que nos discriminaron, al principio como que era una enfermedad que atacaba solo a los viejos” (Entrevistada n° 7, 73 años). “Yo entiendo una parte que te tenés que cuidar, pero también entiendo la otra parte, ¿con qué vivís? ¿Con qué pagas luz, agua, todo? Es bravo.” (Entrevistada n° 10, 71 años).

Reflexiones Finales:

El Trabajo Social se ha nutrido de teorías de las ciencias sociales sobre los procesos de envejecimiento como de la importancia del estudio de la vida cotidiana, además de que ha contribuido en la elaboración de las mismas. Sin embargo, la llegada de una nueva pandemia mundial que ha afectado a toda la población y en particular se ha catalogado a los viejos y viejas como las personas que podrían tener mayores efectos negativos si contrajeran la enfermedad, obliga a tener que repensar estos saberes a la luz de dicha problemática, para cuestionar el lugar en que ubicamos a los sujetos envejecidos en nuestras sociedades y en específico las medidas que fueron implementadas para mitigar los efectos del virus pero que han afectado en mayor o menor medida en las vidas cotidianas de los individuos.

La vida cotidiana resulta ser un espacio de suma importancia para el quehacer profesional de las trabajadoras y trabajadores sociales, no solo en la intervención en aquellos momentos en que los sujetos perciben una situación-problema, sino también en el rol de contribución de la objetivación de los individuos, donde puedan visualizarse como entes imbricados en una realidad social histórica y específica de la cual son parte tanto en su reproducción como producción.

Por esto, el estudio de la vida cotidiana no solo resulta ser relevante para las labores interventoras de la profesión, sino también la generación de conocimientos que contribuyan al análisis de la realidad social, realidad cargada de instituidos que son producto del momento socio-histórico y que reproducen el modelo social establecido, en donde los/as trabajadores/as sociales son parte. Por ende, es un deber teórico y sobre todo ético, el cuestionamiento de lo dado mediante una constante vigilancia epistemológica y del rol del Trabajo Social en la sociedad.

A su vez, el avance que ha tenido la producción de conocimientos gerontológicos y el espacio que tiene allí la profesión del Trabajo Social como productora de los mismos, obliga a la criticidad cuasi obligatoria que proponen Danel y Sala (2019), donde no sólo se genere el cuestionamiento a lo dado y producido, sino también a romper con las relaciones de poder en el campo gerontológico y contribuir así a conformar espacios donde los viejos y las viejas sean parte de este, en el que sus ideas y necesidades sean escuchadas y tenidas en cuenta para la construcción del campo en sí.

Por lo antes dicho es que, en la presente investigación se procuró volver a problematizar la vida cotidiana de las viejas y los viejos y los cambios que han surgido en la misma producto de la

emergencia sanitaria provocada por el Covid-19, y las respectivas medidas que fueron implementadas por el gobierno nacional para mitigar sus efectos. Debido a la imposibilidad de abarcar a todas las personas viejas, es que se optó por realizar un estudio de caso, por lo que la muestra se acotó a los/as viejos/as que viven en el Complejo de Viviendas del BPS para Jubilados/as y Pensionistas “Las Violetas”. A su vez, al entender que lo que tienen para decir la población de estudio resulta ser un conocimiento en sí mismo a ser tenido en cuenta y que permite un análisis teórico y reflexivo, es que se indagó en las representaciones sociales que tienen sobre los sucesos y la realidad social en la cual se encuentran inmersos.

La expansión del Covid-19 en el mundo provocó múltiples cambios tanto a nivel sanitario, como social, político y económico. Los países que se vieron afectados por la enfermedad tuvieron que tomar diversas medidas para enfrentar dicha crisis. Organismos multinacionales como la Organización Mundial de la Salud publicó varios informes y recomendaciones de cómo deberían actuar las sociedades. El confinamiento en los hogares fue una de las opciones mayormente utilizadas por los gobiernos, siendo Uruguay uno de los países que adoptó la misma pero mediante el “uso de la libertad responsable”. Esta medida fue enfocada específicamente en la población considerada de “mayor riesgo”, como por ejemplo, personas con patologías previas y mayores de 65 años.

Sin embargo, el confinamiento trae consigo otras problemáticas que parecieron no haber sido tomadas en cuenta. La diversidad de las condiciones de vida de las personas y en particular las distintas “situaciones de vejez”, como nombra Ludi (2005), conlleva a que la medida pueda ser efectivamente aplicable o no. En la presente monografía las distintas realidades de la población participante fue una evidencia que florecía en cada uno de los discursos y experiencias vividas por las/os viejas/os. Aquellas/os que contaban con mayores niveles económicos, y en especial, quienes tenían una red social más sólida, lograron transitar los cambios sufridos en su vida cotidiana de mejor manera.

Entre los cambios mayormente expresados por los y las entrevistados/as fueron aquellos de su quehacer diario. La imposibilidad o dificultad de poder realizar sus mandados, la necesidad de tener que pedir ayuda a otras personas, ya sean familiares cercanos, amigos/as o vecinas/os, fueron algunas de las estrategias más utilizadas por quienes no podían salir de sus hogares u optaron por no hacerlo.

Por otro lado, el disfrute del tiempo libre, las visitas de seres queridos, la realización de actividades físicas o recreativas también conllevó un pesar para la mayoría de las personas

entrevistadas, muchos/as de ellos y ellas buscaron formas de compartir con otros/as, generando encuentros entre vecinos/as mediante almuerzos o juegos a la lotería pero con el fin primero de fomentar el relacionamiento y contribuir al acompañamiento.

La importancia de las redes sociales como apoyo para transitar estos momentos de cambios en sus vidas cotidianas resultó ser un pilar fundamental para las/os entrevistadas/os, donde las redes vecinales jugaron un rol primordial para muchas personas. A su vez, las mismas requieren de un tiempo para generarse, quienes ingresaron más recientemente en el Complejo son aquellos/as que menos relaciones sociales habían podido conformar, quedando muchas/os de ellas/os reducidos al apoyo familiar, si es que lo tenían, o simplemente librados a su individualidad, ya que como expusieron todos/as, las instituciones gubernamentales no tuvieron una presencia en dicho momento.

El rol que ocupó el Banco de Previsión Social según el discurso de la población participante fue prácticamente nulo. Su presencia quedó reducida a la colocación de carteles informativos restringiendo el ingreso de personas ajenas al Complejo, prohibiendo el uso del salón comunal por parte de los/as residentes y sus respectivas reuniones sociales.

Igualmente, el apoyo económico en forma de recursos alimenticios por parte del Centro Comunal Zonal número 13 de Sayago fue un aporte mencionado, reconocido y valorado como tal por parte de las viejas y los viejos.

Sin embargo, en sus reflexiones entienden como un derecho reclamar mayor presencia del BPS en sus vidas. Consideran que el solo otorgamiento de una solución habitacional no garantiza la calidad de vida de las personas, y menos en un momento donde el mundo se encuentra interpelado por esta pandemia, con efectos negativos y en el que las medidas impuestas establecen un deber ser que no puede ser efectuadas por todos/as de igual forma, siendo imperiosa esa presencia de la institución en aquellos/as que no logran cumplirlas.

No tener en cuenta las diversas “situaciones de vejez” que transitan nuestros viejos y viejas y su posibilidad o imposibilidad de cumplir con las medidas de resguardo, sin brindar las herramientas necesarias para aquellas personas que necesitan de redes institucionales para enfrentar los impactos sufridos en sus vidas, resulta ser un atentado contra los derechos consagrados en las Leyes Nacionales e Internacionales que tienen como cometido la precisa garantía de los derechos humanos de las personas viejas. Indagar y poner en evidencia estas contradicciones resulta ser un deber ético de la profesión del Trabajo Social.

Esta monografía pretendió, de forma respetuosa y entendiendo los límites que un estudio de estas características tiene, poder discutir el lugar en que se coloca a las personas viejas en la sociedad, lugar que además de estar cargado de un sinnúmero de mitos y prejuicios, se encuentra en una posición jerárquica desigual debido a un sistema que privilegia a quienes aún se encuentran invirtiendo económicamente a la sociedad.

Bibliografía:

- Botero, P. (comp.) (2008). *Representaciones y ciencias sociales*. Espacio Ed.
- Bourdieu, P. (1997). *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción*. Editorial Anagrama.
- Bourdieu, P. (1999). Comprender & El Interrogatorio. En Bourdieu, P. (Ed.), *La miseria del mundo* (pp. 527-543; 545-555). Fondo de Cultura Económica.
- Bourdieu, P. (2001). *Poder, Derecho y Clases Sociales*. (2da. ed.). Editorial Desclée De Brouwer, S.A.
- Bourdieu, P., Chamboredon, J. C. y Passeron, J. C. (2002). *El oficio del sociólogo*. Editorial Siglo XXI.
- Bourdieu, P. y Wacquant, L. (2005). *Una invitación a la sociología reflexiva*. Siglo veintiuno editores Argentinos s.a.
- Chadi, M. (2007). *Redes Sociales en el Trabajo Social*. Ed. Espacio.
- Danel, P. y Sala, D. (2019). Tramas teórico-metodológicas del trabajo social en el campo gerontológico. En Olivo, M. (Ed.), *Pensamiento y Acción Interdisciplinaria. Revista de la Escuela de Trabajo Social, Universidad Católica del Maule*, 5(1), 77-94. <http://revistapai.ucm.cl/article/view/356>
- Danel, P. (2020). Personas Mayores, Géneros y Cuidados en la Pandemia. *Revista Movimiento*, (24), 30-33. <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/112905>
- De Beauvoir, S. (2011). *La vejez*. Debolsillo.
- Fuentes, A. y Osorio, P. (2020). Una mirada a la vejez en tiempos de pandemia desde el enfoque de curso de vida y desigualdades. En Fuentes, A., Lefio, Á., Oyarce, A., Álvarez, A., Madariaga, C., Cuadrado, C., Egaña, D., Cáceres, D., Fica, D., Berlagosky, F., Varas, H., Gaete, J., Yohannessen, K., Rodríguez, L., Villalón, M., Anigstein, M., Martínez, M., Ruiz, M., Goyenechea, M.,...Carvajal, Y. *Virus y Sociedad: Hacer de la tragedia social, una oportunidad de cambios. Revista Chilena de Salud Pública*, 91-102.
- García, J. (2019). *La vivienda: los impactos ocurridos en la vida de los adultos mayores a partir de la solución habitacional del BPS*. [Tesis de grado, Facultad de Ciencias

- Grassi, E. (2011). La producción en investigación y la actitud investigativa en el Trabajo Social. En *Revista Debate Público. Reflexiones en Trabajo Social*, (1), 128-139. http://www.trabajosocial.fsoc.uba.ar/web_revista/PDF/16_grassi.pdf
- Heller, Á. (1972). *Historia y vida cotidiana. Aportaciones a la sociología socialista*. Grijalbo.
- Heller, Á. (1987). *Sociología de la vida cotidiana*. Ediciones Península.
- Jodelet, D. (1984). La representación social: fenómenos, concepto y teoría. En Moscovici, S. *Psicología Social II. Pensamiento y vida social. Psicología social y problemas sociales*. Ediciones Paidós Ibérica, S.A.
- Ludi, M. (2005). *Envejecer en un contexto de (des)protección social. Claves problemáticas para pensar la intervención social*. Espacio Editorial.
- Ludi, M. (2013). *Envejecimiento activo y participación social en sectores de pobreza*. X Jornadas de Sociología. Facultad de ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.
- Márquez, A. (2013). *Envejecer bajo techo: una mirada más allá de las soluciones habitacionales para adultos mayores*. [Tesis de grado, Facultad de Ciencias Sociales – Universidad de la República] <https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/handle/20.500.12008/8110>
- Mora, M. (2002). La teoría de las representaciones sociales de Serge Moscovici. *Athenea Digital*, (2), 1-25. <https://ddd.uab.cat/pub/athdig/15788946n2/15788946n2a8.pdf>
- Munchs, D. (2020). *Vejez y participación en tiempos de coronavirus. Espacios participativos en dos localidades del interior de San José*. [Tesis de grado, Facultad de Ciencias Sociales – Universidad de la República].
- Naciones Unidas (2020). *Informe de políticas: los efectos de la Covid-19 en las personas de edad*. https://www.un.org/sites/un2.un.org/files/old_persons_spanish.pdf
- Núñez, I. (2017). Soluciones Habitacionales. Contexto actual y descripción de las alternativas del Programa de Vivienda del BPS. *Asesoría General en Seguridad Social. Comentarios de Seguridad Social*, (56), 125-150.

<https://www.bps.gub.uy/bps/file/12809/1/soluciones-habitacionales.-contexto-actual-y-descripcion-de-las-alternativas-del-programa-de-vivienda-del-banco-de-prevision-social.-i.nunez.pdf>

Quiroga, A. y Rasedo, J. (1988). *Crítica de la vida cotidiana*. Ed Cinco

Rofman, R., Amarante, V. y Apella, I. (Ed.) (2016). *Cambio demográfico y desafíos económicos y sociales en el Uruguay del siglo XXI*. CEPAL.

Sánchez, C. (2005). *Gerontología social*. Espacio.

Simons, H. (2011). *El estudio de caso: teoría y práctica*. Morata

Sirlin, C. (2007). Una aproximación al estudio del perfil de beneficiarios del programa de vivienda para jubilados y pensionistas del Banco de Previsión Social. *Comentarios de Seguridad Social*, (15), 101-127. <https://www.bps.gub.uy/bps/file/1683/1/estudios-del-perfil-de-beneficiarios-del-programa-de-vivienda-para-jubilados-y-pensionistas-del-bps.-c.-sirlin.pdf>

Valles, M. (1999). *Técnicas cualitativas de investigación social: Reflexión metodológica y práctica profesional*. Ed. SÍNTESIS S.A.

Vasilachis, I. (coord.). (2006). *Estrategias de investigación cualitativa*. Editorial Gedisa S.A.

Fuentes Documentales:

Banco de Previsión Social (s.f.). *Soluciones habitacionales*.
<https://www.bps.gub.uy/11425/soluciones-habitacionales.html>

Banco de Previsión Social (2019). *Memoria Anual 2019*.
<https://www.bps.gub.uy/5680/memorias-y-balances.html>

Censo de Población (2011). República Oriental del Uruguay.

Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores (2015). <http://dspace.mides.gub.uy:8080/xmlui/handle/123456789/931>

Decreto No. 397/009. Reglamentación de la Ley 18.340, relativa a administración de viviendas para jubilados y pensionistas del BPS. Determinación de Organismos competentes para su desarrollo. 02 de setiembre de 2009.

Ley 15.294 de 1982. Código Tributario. 28 de junio de 1982. D.O. No. 21260.

Ley 15.900 de 1987. Banco de Previsión Social. 26 de octubre de 1987. D.O. No. 22491.

Ley 17.217 de 1999. Díctese normas relativas a la facultad del Banco de Previsión Social para dar en uso viviendas a jubilados. 07 de octubre de 1999. D.O. No. 25373.

Ley 18.340 de 2008. Administración de las viviendas para jubilados y pensionistas beneficiarios del Banco de Previsión Social. 03 de setiembre de 2008. D.O. No. 27560.

Ley 18.617 de 2009. Instituto Nacional del Adulto Mayor. 06 de noviembre de 2009. D.O. No. 27851.

Ley 19.430 de 2015. Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores. 18 de octubre de 2006. D.O. No. 29561.

Presidencia de la República. (24 de marzo de 2020). Gobierno extremó medidas de prevención para personas mayores de 65 años.
<https://www.presidencia.gub.uy/comunicacion/comunicacionnoticias/delga-coronavirus-conferencia-gobierno-salud-salinas>

Sanahuja, J. (2020). COVID-19: riesgo, pandemia y crisis de gobernanza global. En Mesa (coord.) *Riesgos globales y multilateralismo: el impacto de la COVID-19*. Anuario CEJPAZ 2019-2020. <https://eprints.ucm.es/id/eprint/60555/>